

EN GUADALAJARA

óptica
Muñoz

C/ MIGUEL FLUITERS, 19
División Azul, 27.
Alcalá de Henares
Lucas del Cuy, 4

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 1 Agosto 1979 II EPOCA - AÑO LXIII - Núm. 3.279
Precio del ejemplar: 10 pesetas. Se publica los miércoles. Depósito Legal: Gu-21. Año 1958



DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES * Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

En el seno del ente preautonómico castellano-manchego

* CLIMA TENSO Y GRAVES ACUSACIONES

Los miembros del PSOE abandonaron la sesión conjunta, Junta de Comunidades-Asamblea de Parlamentarios

El pasado domingo, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Guadalajara, se vivió una de las jornadas más polémicas desde que la preautonomía castellano-manchega viese la luz, hace ya algunos meses. La reunión no era una convocatoria nueva, sino que era prolongación de la celebrada en Cuenca la semana pasada, que, por imperativos de tiempo y falta de acuerdo, hubo de posponerse después de dos días de debates.

El único tema del orden del día que quedaba pendiente era la terminación del Reglamento Interior, que aunque la mayoría de los puntos estaban ya aprobados, quedaba por definir cómo han de ser nombradas las personas que pueden ser titulares, o ministros, de los distintos departamentos del ente. Este fue el caballo de batalla de toda la sesión, que dio lugar a las más variadas intervenciones y, finalmente, al abandono de la Sala, por parte de los miembros del PSOE presentes. Pero vayamos por partes.

DESAVENENCIAS

Haciendo un poco de historia

diremos que el Reglamento que se estaba debatiendo, y al que habían presentado enmiendas tanto el grupo centrista como el socialista, había sido elaborado previamente por el Consejo Ejecutivo, (formado por 7 miembros de UCD y 3 del PSOE) el pasado día 11, en Mota del Cuervo.

En primer lugar, el grupo socialista mostró su disconformidad con el turno de intervenciones establecido por el presidente Fernández Galiano, ya que en tendían que, aparte de los dos partidos, también debía intervenir en el debate algún miembro del Consejo Ejecutivo, que defendiera el texto propuesto. El presidente justificó su decisión afirmando que en ese momento el Consejo Ejecutivo se encontraba representado en la Junta de Comunidades

Seguidamente, como portavoz del grupo socialista, tomó la palabra el diputado por Albacete don José Bono Martínez, quien, en primer lugar llamó la atención de los presentes acerca del hecho de que fuese el PSOE, grupo minoritario en todos los organismos del ente preautonómico quien defendiese la tesis

propuesta por el Consejo Ejecutivo. En este sentido, se ratificó en la redacción original del polémico artículo que decía: "Los titulares de los Departamentos serán elegidos entre los miembros del Consejo Ejecutivo" y

(Pasa a la pág. 13)

Rueda de Prensa del Gobernador Civil

Cerrados todos los cines de la capital

► Posible invalidación de acuerdos municipales

A las once de la mañana, del pasado lunes, tuvo lugar, en el Gobierno Civil, una rueda de prensa con el señor Domínguez y García de Paredes. Acudimos representaciones de «Nueva Alcarria», «Guadalajara» y FLORES Y ABEJAS, y tuvimos ocasión de asistir a una de las rondas informativas en las

que vimos al gobernador más firme en sus decisiones, más firme en su estabilidad gubernativa y más decidido a llevar adelante un programa de dignificación ciudadana, de la que estamos necesitados desde tiempo.

COLECTOR DEL ALAMIN

Según nos dijo el señor Gobernador el tema viene deformado por diversas implicaciones políticas.

La reunión del alcalde y el señor Torres Boursault fue una comida de trabajo con el ministro, debido a la amistad que une a aquél con éste. Allí no se resolvió nada porque todo estaba resuelto.

Después de esta rotunda afirmación, el señor Domínguez aludió al proceso desgraciado que ha seguido el colector, con la quiebra de la empresa que tenía que acometer su construcción, y la serie de circunstancias que impidieron promesa de comienzo anunciada, y que le había sido garantizada por sus técnicos, tan pronto se encontrara una solución que no fue posible.

Todo estaba pendiente de la aprobación de los Presupuestos

(Pasa a la última página)

Aprobado el Plan Energético Nacional

La mayor central nuclear de España, en Trillo

El Congreso de los Diputados aprobó el pasado sábado el Plan Energético Nacional, tal como lo había programado UCD, con algunas matizaciones admitidas entre las presentadas por otros grupos parlamentarios.

Guadalajara es una de las provincias más directamente implicadas en el P.E.N., ya que en el capítulo seis, que se refiere a la Investigación de recursos energéticos, se califica al área comprendida entre Molina de Aragón y Alcolea del Pinar, como zona de prioridad en el Plan Nacional de Exploración de Uranio.

En el apartado dedicado a la energía nuclear, mediante el que se pretende pasar la producción de un tres a un trece por ciento en 1987, está prevista la construcción, en Trillo, de una Central que constará de dos unidades de 1.032 MW de potencia cada una, que la convierten en la mayor central nuclear de España.

Con la entrada en servicio de esta Central Nuclear, que actualmente se encuentra en fase de

autorización previa, Guadalajara se sitúa a la cabeza de las provincias españolas en el terreno de la energía nuclear, con una potencia de 2.224 MW.

En el Museo de Arte de Sigüenza

Inauguradas 5 nuevas salas

En la mañana del pasado domingo, tuvo lugar en el Museo Diocesano de Arte, de Sigüenza, la inauguración de cinco nuevas salas, y de las mejoras y adquisiciones que se han introducido en el mismo, que permiten considerarle como el primer museo

de arte de la provincia.

Junto con el Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, don Laureano Castán Lacoma, asistieron a este acto el Gobernador Civil, don Fernando Domínguez y García de Paredes; Alcalde de Sigüenza

(Pasa a la página 10)

HILO DIRECTO

Ofrecemos, en página 8, la primera parte de preguntas y respuestas correspondientes a nuestro «HILO DIRECTO» con Manuel Portillo Madariaga, presidente de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos.

También ponemos en conocimiento de nuestros amables comunicantes participantes en la sección, que el próximo destinatario de nuestra llamada será EL AYUNTAMIENTO «PARALELO» DE U.C.D., y que las preguntas pueden ser formuladas hasta el próximo día 8 de los corrientes.

Pleno Ordinario Municipal

Por fin se aprobaron las medidas urgentes de urbanismo (El paquete de subidas de tarifas, posiblemente, para septiembre)

Nada menos que 17 puntos en el orden del día tenía el pleno que se celebró el pasado viernes en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Guadalajara. Esto unido a la poca celeridad que se dan nuestros concejales en resolver los asuntos, explica que, desde las 8 de la noche en que comenzó, nos diéran en el salón las campanadas de las doce, y porque no se podía seguir más... De estos 17 puntos, la mayoría eran asuntos de trámites y la discusión se centró en el servicio de incendios, las medidas de urbanismo, las peticiones del concejal de barrios y las aprobaciones, por el procedimiento de urgencia, que parece que vienen siendo característica de la nueva corporación.

EL PROBLEMÁTICO SERVICIO DE INCENDIOS

Al llegarse a este punto tomó la palabra el concejal delegado de dicho servicio, José Luis Malfeito, que en un detallado informe denunció la situación precaria por que se atravesaba y proponía una serie de medidas que dada su improrrogable urgencia, estimaba como imprescindible su aprobación. Sus peticiones, de las que damos cuenta en este mismo número, se resumían en: aumento de la plantilla, adquisición de un nuevo coche y compra de un brazo articulado para el ya existente. Después de muchas intervenciones, la propuesta no fue ratificada por la Corporación, principalmente por la elevada cuantía económica de la moción (sólo el brazo articulado importaba 20 millones de pesetas). El señor Malfeito puso en conocimiento que mientras no se acometiesen estas soluciones, por ejemplo, no podrían, en un posible siniestro, salvar a personas por encima de una tercera planta. El alcalde le contestó que la propuesta era muy interesante, pero que no podían de liberar sobre ella, sino tomarla en consideración, para que pase a las distintas comisiones e ir acometiéndola poco a poco, acorde con las posibilidades económicas del ayuntamiento.

Sobre el mismo tema también se cuestionó la salida o no de los bomberos a la provincia. Hubo opiniones a favor, otras en contra, pero al final, prevaleció la tesis más razonable que es la de atender con lo que se tiene a lo que se pueda, ya que no se debía hacer oídos sordos a las posibles llamadas de auxilio procedentes de nuestros pueblos. En

este sentido se acordó instar a la Diputación a que dote a la provincia de un servicio de incendios en el plazo más breve posible.

DE NUEVO, LAS MEDIDAS URGENTES SOBRE URBANISMO

Dice el refrán que a la tercera va la vencida, y así sucedió con el tan traído y llevado tema de las medidas urgentes y transitorias sobre urbanismo, en tanto se redactó el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara. Era la tercera vez que eran sometidas al pleno y ya, por fin, después de no pocas discusiones fue aprobado el texto después de incluir las modificaciones que la concejal delegada de urbanismo propuso y fueron aceptadas. Pero antes de someterse a la votación tomó la palabra el concejal Carlos Zorzo, quien en una arga intervención explicó una serie de consideraciones que a su juicio deberían ser adjuntas a las medidas. Una vez finalizado su turno de palabras le contestó el alcalde, criticándole la forma en que había llevado el caso, ya que consideraba impropio y fuera de lugar, que después de haberse discutido en innumerables ocasiones estas medidas, incluso por la Comisión de Seguimiento a la que el concejal pertenece, viniera al pleno con esta extensa exposición de motivos, que fueron conocidos unas horas antes por algunos concejales.

Finalmente se procedió a la votación del paquete de medidas que quedaban —porque como recordarán el resto fue aprobado en un pleno pasado— que esta vez contó con los dos tercios necesarios: 16 a favor, 2 en contra (Zorzo y Molina) y 2 abstenciones (Malfeito y Cros). Curiosamente en el momento en que se inició la votación entró en la sala el Alvaro Hernando, que llegaba en ese momento de una operación y sin darle tiempo a enterarse que se votaba, quizá al ver a su compañero Carlos Torres con el brazo levantado, él hizo lo mismo.

Sobre este mismo tema, también se acordó ampliar el ámbito de la Comisión de Seguimiento a un representante de la Diputación Provincial.

LAS PETICIONES DEL DELEGADO DE BARRIOS

Después de darse a conocer el estudio sobre futuros planes de obras para acometer a largoplazo, tomó la palabra el concejal delegado de Barrios, Ernesto Bronchalo para decir que había estado recorriendo distintos puntos de la ciudad y que se le habían formulado las peticiones que a continuación exponía para ser tomadas en consideración por el pleno para su aprobación. La propuesta del concejal se resume en siguientes puntos:

—Creación de vallas informa-

tivas en los barrios para uso diverso.

—Realización de una campaña de desratización a fondo.

—La asociación de «Los Manantiales» se ha ofrecido a limpiar y adecentar un terreno para hacer un pequeño parque, aportando únicamente el Ayuntamiento los medios necesarios como bancos, columpios, etc.

—Dotación, en todos los barrios de servicio de policía municipal permanente.

—Obligar a las urbanizadoras a cumplir a rajatabla todos los puntos de los proyectos que se efectúan, ya que se han demostrado casos de entrega de viviendas en flagrantes irregularidades.

—Señalización de la glorieta de «La Gavina».

—Convocar una reunión de miembros de la Corporación con los propietarios de las casas del Rey para explicarles las causas de la falta de luz.

—Solicitar de la asociación de vecinos «Castilla» de que compre y se limpie la parcela número 4 próxima a las casas de sindicatos, convertida al parecer, en vertedero y en la que podría crearse alguna instalación deportiva.

—Creación de una comisión que acuda a la oficina de empleo para hacer un estudio en profundidad con vistas a reducir en lo posible el paro actual.

—Realización de un estudio de los transportes públicos y la entrega por parte de la empresa del pliego de condiciones ahora inexistente que pueda servir de base de actuación.

Trminada esta larga exposición de motivos, el alcalde intervino para manifestar al señor Bronchalo que todas esas medidas merecen ser tomadas en consideración, pero que deben pasar a las respectivas comisiones y delegaciones, las cuales deberán ir dándolas salida a través del pleno o de la Comisión Permanente. A parte de esta intervención de Javier de Irizar, también hicieron uso de la palabra los concejales Antoral, Cros y Torres, quienes en líneas generales, criticaron las propuestas del delegado de barrios. Concretamente Cros justificó la proliferación de las ratas, a pesar de las campañas realizadas, en la falta de vigilancia y la despreocupación de los vecinos que dejan las basuras por las calles y lugares no destinados a tal efecto. También Antoral dio un pequeño varapalo al concejal comunista pidiéndole que dejase de instar a las delegaciones a que trabajen que ya lo están haciendo y que traiga cosas nuevas a los plenos. Al final las aguas volvieron a su cauce y prosperó lo dicho por el señor Alcalde.

EL REGLAMENTO DE LA CASA DE LA CULTURA

Más tarde el concejal de cultura Angel García Méndez dio cuenta a la Corporación del Re-

glamento que se había elaborado para la Casa de la Cultura. Explicó que el criterio seguido para su confección había sido el ajustarse a la actual situación demográfica de país, así como del articulado de la Constitución, en materia de cultura. Después de su exposición de motivos de los que damos cuenta más ampliamente en página 10, el reglamento fue aprobado por 19 a favor y la abstención de José L. Muñoz.

APROBACIONES POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

En primer lugar se aprobó, por el citado procedimiento solicitado al MOPU la cesión temporal de parte de los locales de las casas del Rey para la creación de una guardería municipal.

Más tarde de la misma forma a propuesta de Carlos Torres se aprobó la compra de un compressor por un coste de 668.000 pesetas.

En cuanto a la revisión de precios de los diferentes servicios municipales, se acordó hacer efectiva únicamente también por urgencia los del mercado, dejando para mejor ocasión posiblemente en Septiembre, el resto, ya que según dijo el alcalde «prefiero dejar os temas de subidas de tarifas en bloque».

Y ya sin más, en medio de las intervenciones dentro del turno de ruegos y preguntas a oírse el reloj del Ayuntamiento anunciando la media noche, se tuvo que levantar la sesión como estipula la ley.

El próximo pleno se celebra

Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»

rá en el mes de septiembre ya que la corporación por motivos vacacionales tomó el acuerdo de no celebrar el ordinario de agosto y ya sobre el del viernes no queda sino reseñar las ausencias del concejal Noguerales... y el busto de García Hernández que por lo visto de ahora en adelante ya no estará presente en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Luis BARRA

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO..... 500 ptas.
SEMESTRE... 250 "

Puntos de venta de nuestro Semanario

- Plaza del General Mola.
- Plaza Ortiz de Zárate (Jardinillo).
- Plaza de José Antonio
- La Alcarreña, calle Miguel Fluiteras.
- Plaza de Bejanque
- Calle Marqués de Villaverde.
- Calle Toledo (Salesianos)
- Los Manantiales
- Papelería Meller (calle General Medrano de Miguel).
- Calle Cifuentes
- Calle General González de Mendoza (junto a IFA).
- Librería de Estación de Renfe.

Después del Plan Energético Nacional



Nueva modalidad de carreras de velocidad previstas próximamente en Trillo

Oportunidad

VENDO PISO, Nuevo Alamin, 8.ª planta, 3 dormitorios, calefacción. 1.200.000. Facilidades, resto 1 5 años. Teléfono 21 20 00.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Comisión Municipal permanente

Paralización de obras en el Plan Sur

realizadas en zonas verde y deportiva

El pasado día 24, y con una duración esta vez de 3 horas y media, celebró sesión semanal la Comisión Municipal Permanente, a la que asistieron todos sus miembros, a excepción del Concejal don Juan Ignacio Begoña Aina.

De entre los asuntos más importantes, destacan los siguientes:

Se acuerda iniciar expediente de defraudación, en el Impuesto Municipal de Publicidad, a dos empresas.

Se concede licencia para comercio de venta al por menor de aves, huevos y frutas en el Nuevo Alamin.

SIGUEN EN BOGA LAS SANCIONES

Se acuerda sancionar a 2 señores por realización de obra sin licencia municipal y al titular de un solar sin vallar.

Se acuerda dirigirse al Juzgado núm. 14 de Madrid, señalando la conveniencia del vallado de unas obras paralizadas, en expediente de quiebra que se tramita ante el mismo, y sobre procedimiento de apremio, contra una Casa Constructora declarada en quiebra.

Se acuerda conceder prórroga de licencia en una obra que se realiza en la calle Cervantes; conceder licencia municipal para obras de adaptación de Local Comercial en la calle Dr. Benito Hernando, y para viviendas y locales comerciales y garaje en la calle Gregorio Sanz.

Se deniega una licencia de instalación de cerramiento de terraza, acordando remitir al solicitante las condi-

ciones a que ha de atenerse para conseguirla.

ACEPTACION INICIAL PARA INSTALAR UNA FABRICA DE PINTURAS EN EL POLIGONO DEL HENARES

Se acuerda manifestar a una empresa, a la vista de la documentación presentada, que no existiría inconveniente por parte de la Corporación, en concederle licencia para construcción de fábrica de pinturas en la ampliación del polígono del Henares, si presentara el proyecto correspondiente y reuniera el mismo las condiciones reglamentarias.

Se deniega petición de instalación servicio alcantarillado en una zona de la Ciudad, comunicando al interesado dicha negativa, así como que se encuentra en estudio el asfaltado general de la calle afectada.

INSTALACION DE CINTA TRANSPORTADORA EN EL MERCADO

Se estudia y acuerdan los condicionantes para instalación en el Mercado Municipal, de una cinta transportadora.

Se acuerda dirigirse a la

Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, sobre iluminación del paso subterráneo en la CN-II para acceso a la sede de la Policía Nacional, ofreciendo la colaboración de este Ayuntamiento, y comunicando también a la expresada Policía.

Se acuerda realizar una aportación económica al curso infantil Municipal de natación, que se realiza en la Piscina Municipal.

INSTALACION DE MICROFONOS EN EL SALON DE SESIONES

Se acuerda que por la Comisión de Servicios Públicos Municipales, se estudie la instalación de megafonía en el Salón de Sesiones. Que por los Servicios Técnicos de la Corporación emitan informe sobre material no utilizable, para posible enajenación, así como de reparación del vehículo que la Corporación tiene destinado al Servicio de los señores Concejales.

Por último, se acordó la inmediata paralización de obras que se realizan en zonas verdes y deportivas del Plan Parcial de la Zona Sur.

Convenio Iresco-Caja de Ahorro Provincial

Recientemente en Madrid ha sido firmado un Convenio de Colaboración financiera entre el Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) y la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, por un importe de CINCUENTA MILLONES DE PESETAS. En nombre del IRESCO suscribió dicho documento el DIRECTOR GENERAL

de dicho Organismo, don Juan Ignacio Comín y Oyarzábal y por parte de la Caja don Juan B. Pareja Leiva, Director General en funciones.

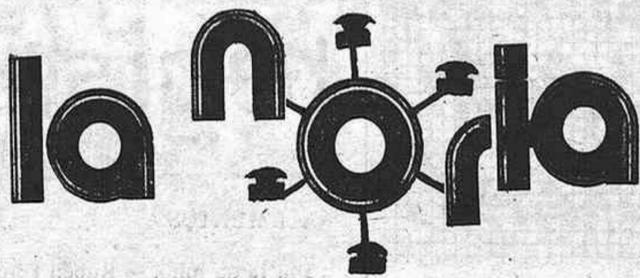
Con este Convenio se pretende habilitar una nueva línea de financiación al Sector Comercio Interior para aquellos proyectos que se consideren contribuyen en mayor grado a la modernización de las estructuras comerciales.

Las ayudas financieras se concretarán en forma de créditos por parte de la Caja de Ahorro Provincial y de subvención por parte del IRESCO.

El plazo máximo a conceder será de 10 años, siendo su ámbito de aplicación la zona de actuación de la Caja, es decir, la provincia de Guadalajara.

Su vigencia será para el presente ejercicio, aunque pudiera prorrogarse su período.

Hemos de resaltar la trascendencia de la firma de este Convenio encaminada a la ayuda financiera al comercio, así como el suscrito hace pocas fechas por dicha Entidad y el Servicio de Extensión Agraria en favor de la construcción o mejora de las condiciones de la vivienda habitual a los jóvenes agricultores, menores de 35 años, que ponen de manifiesto la gran inquietud y desvelos de nuestra Caja para con la Provincia de Guadalajara.



Y AHORA QUE

La detención de los "grapos" Alfonso Rodríguez y María del Carmen López Anguita, y su confesión de ejecutores directos de diversos atentados, atracos y acciones delictivas en Madrid y zona próxima, ha venido a poner en evidencia, además de que el terrorismo está ahí, que la mala uva nacional no es manca, y que cualquier acontecimiento confuso —o deliberadamente confundido desde su origen— puede dar pie a desatar toda una campaña de descrédito contra organizaciones, partidos, ideologías, instituciones y hasta personas cuyo "papel" no conviene que suba y se cotice en este charco de ranas que es la política de hoy.

"Diario 16", con titulares en primera página y a cinco columnas, "Informaciones" — con algo más de discreción— y algún que otro medio "independiente" no dudaron, en el momento de cometers el bárbaro atentado de la cafetería "California 47", en propagar a los cuatro vientos que se sospechaba fundadamente de activistas de la extrema derecha, que la Policía investigaba a la extrema derecha, otras lindezas por el estilo, capaces de levantar ampollas en la desconcertada opinión ciudadana y de producir efectos perniciosos si la verdad no hubiera acabado imponiéndose.

Cuando "Diario 16" e "Informaciones" —por no citar todos los voceadores de la misma campaña— soltaron la "especie", no ocurrió nada, entre otras cosas, porque todo estaba en el aire. La "deformación", aun tendenciosa y recusable, no podía ser refutada incontrastablemente hasta que la luz rompiera las tinieblas. Los aludidos, y quienes tienen la sagrada obligación de velar por la honorabilidad de personas e instituciones, tuvieron que guardarse en el bolsillo su rabia o su coraje, hasta que la evidencia demostrara lo contrario. Pero la evidencia está ahí; las dudas, los fantasmas y las brujas han sido ahuyentados. Los "grapos" han dicho, con pelos y señales, que fueron ellos. Y, además, no se han arrepentido. Ante este nuevo horizonte, ante esta auténtica verdad, se nos ocurre preguntar: "y ahora, qué ¿Qué tienen que decir "Diario 16" 'Informaciones' y demás 'incensarios' de la campaña desorientadora? ¿qué tienen que decir los órganos, las instituciones y las personas encargadas de que en este país —llamado antes nación, y mucho antes patria— resplandezca la verdad, y de dar un capirotazo a cuantos pretenden empañarla?

En política, cuando hay vergüenza, cuando se tiene lo que hay que tener, se dimite, se va uno a su casa, con la cara más o menos colorada —depende del grado de dureza— y se encomienda uno al santo que esté de guardia para que la Sociedad olvide. En periodismo, cuando se "mete el remo" de ese modo, cuando se juega la carta del descrédito ajeno, sin argumentos y sin base, se cierra; se mete uno el bolígrafo en cierto lugar y se va uno a cultivar cebollinos a cualquier sitio recóndito, a rumiar la vergüenza, la felonía o algo más gordo.

¿Creen ustedes que va a pasar algo? Pues yo tampoco. Aquí, desde algunos años, la vergüenza decidió buscar mejor destino y nos dejó en una orfandad moral en la que caben cosas tan peregrinas como que alguien trate de presentar a las víctimas como asesinos, con la complicidad, o cuando menos con la tolerancia, de quienes tienen el altísimo deber de corregirlo. Los bolígrafos o las teclas de las máquinas seguirán siendo empuñados o pulsados por los mismos dedos; las ayudas y las protecciones seguirán discurriendo por los mismos canales, y del viejo aforismo "denigra, que algo queda", seguirán viviendo algunos. La democracia, que presupone clarificación de conductas, que proclama el derecho a la libertad de información pero imponiendo el deber de que sea honesta; que tutela al ciudadano ante esa invasión de contrabandistas de la noticia deformada, es algo que se inventó y tiene vigencia en otras latitudes. Nuestra democracia es de otra forma, tiene su especial telenguendengue, su especial cachondeo, que diría el chuleta de turno. Es una democracia hecha a la medida de alguien o de algo. Y ese alguien y ese algo se las traga como ruedas de molino.

Algo, además de esta clarificación noticiable y su correspondiente puesta en paños menores para algunos, ha venido a resultar positivo con este apresamiento de los "grapos": el señor Ministro del Interior ya puede regresar del centro de la tierra, lugar al que se había ido en busca de los "bomberos" del California. Como podrá comprobar, estaban ahí mismo: en el Madrid navajero, sucio, triste y sin vida nocturna, haciendo todo lo posible para que la sudead, la tristeza y el miedo aumenten un poco cada día.

SALVADOR TOQUERO

Restaurante ★ ★

«Hostal Campiña»

Restaurante - Bar - Pista de Tenis

Apartamentos y Discoteca

Bodas - Banquetes y Convenciones

HUMANES DE MOHERNANDO

Teléfonos 85 01 68 y 85 01 69.

El personaje de hoy

José Luis Martínez Moreno

Nuestro personaje de esta semana es un hombre joven pero con méritos suficientes para ocupar esta sección; un hombre que, en tan sólo cuatro meses, ha pasado del anonimato del relleno en una elección de misas en una discoteca, a los recitales por toda la provincia y al éxito en el Palacio del Infantado.

José Luis Martínez Moreno, nacido en nuestra ciudad hace tan sólo 17 años, y dotado de una gran formación musical, es, pese a su juventud, una firme realidad de la música, habiendo alcanzado esa parcela, tan difícil y reservada para unos pocos, de la composición.

Sus comienzos en Guadalajara fueron decepcionantes, ¿a quién puede interesar un recital de guitarra clásica en una sala de fiestas, cuando se procede a la elección de una miss. El públi-

co reclamaba a Travolta y el rock, y José Luis sufrió, aquel 10 de marzo, una de las mayores decepciones en su corta carrera musical.

Sin embargo, entre esta orgía de travoltas, hubo quien se fijó en este joven guitarrista, y en estas páginas nos hicimos eco de sus ambiciones. No fuimos en busca del reportaje sensacionalista, o del descubrimiento musical. No es ese nuestro camino, tan sólo tratamos de apoyar a quien creíamos que lo merecía. Pero, para triunfar, no es suficiente el apoyo de la prensa, es preciso. Llegada la hora suprema de la verdad, demostrar que se tiene madera de artista y que no se es un montaje publicitario, y José Luis lo demostró en el Salón de Actos de la Caja Provincial el 30 de abril, en la primera oportunidad que tuvo de demostrar su arte.

El éxito acompañó a este debut, el primer paso estaba dado, pero había que continuar trabajando, dedicando muchas horas diarias al ensayo y la composición y aprovechar las nuevas oportunidades que se le iban ofreciendo. Esta segunda oportunidad se la brindó la Casa de Guadalajara en Madrid, y José Luis volvió a repetir el éxito de días antes.

Pero faltaba la consagración, y ésta ha llegado de la mano de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura y la Institución «Marqués de Santillana» quienes le han dado el espaldarazo definitivo programando una serie de conciertos por toda la provincia, entre los cuales está el celebrado el pasado martes en el Palacio del Infantado, donde José Luis alcanzó su definitiva consagración en la provincia que le vio nacer.

Ya no estará solo Segundo Pastor en la historia musical de la guitarra en Guadalajara. Los 17 años de José Luis Martínez, permiten abrigar esperanzas de que algún día, con el paso de los años, consiga igualar las cotas alcanzadas por el viejo maestro molinés. Sus dotes como concertista y compositor han quedado patentese con obras como «Petite Suite», «Variaciones sobre un tema de Pachebel», o «Flores y Abejas», dedicada a este semanario y que fue estrenada el pasado sábado.

Adelante, José Luis, porque los comienzos siempre fueron difíciles y tú ya has dado el primer paso. ahora el futuro depende únicamente de tí y de tu trabajo.

CIRO

registro civil

NACIMIENTOS

Día 18 de julio. — Rubén Pérez Sánchez, hijo de Félix y Montserrat; Vanessa García Guija, hija de Angel y Encarnación.

Día 19. — Francisco Javier Cocho Ortega, hijo de José Antonio y Amelia.

Día 20. — José Miguel Malfeito Salaces, hijo de Pedro y María del Carmen; Roberto Calabria Núñez, hijo de Francisco y Francisca; Eva María Manzano Ranera, hija de Juan Antonio y Delfina; Enrique Marcos Ortega, hijo de En rique y Marta.

Día 21. — Rafael Encabo Rodríguez, hijo de Rafael e Isabel; María del Pilar Escudero Carpintero, hija de Antonio y María del Pilar; María de los Angeles Gordillo Epsada, hija de Manuel y Angeles; Sonia Berbería Velasco, hija de Florencio y Concepción.

Día 22. — María Sonia Pérez Ortiz, hija de Gregorio y María Nieves; Rocío Martínez Durán, hija de Felipe e Isabel; Oscar Blanco Loeches, hijo de Angel y Manuela.

Día 23. — Erika Zurita San José, hija de José y Mercedes; César Retuerta Caballero, hijo de Cesáreo y María del Carmen; María del Pilar Padrino Torres, hija de Luis y María del Pilar; Ana Mazo Obispo, hija de Aabelardo y María del Pilar; Adolfo Jiménez Sanz, hijo de José Luis y María Soledad; Pedro Díaz Campero, hijo de Eloy y María Luisa.

Día 24. — Oscar Monge Sanja, hijo de Emilio y Belmira; María de los Angeles Romero Beltejar, hija de Felipe y Pilar; María de la Paz Hernández Charro, hija de Miguel y María Paz.

Día 25. — Santiago Valencia Castillo, hijo de Lorenzo y Raquel; Paloma Manso Moreno, hija de Ernesto y Amor; Desirée Hernández Pérez, hija de Ricardo e Inés Isabel; Antonio Virgilio Pareja Herando, hijo de Antonio y Paloma María; Isidro

Jiménez Cambero, hijo de Isidro y Agustina.

MATRIMONIOS

Día 26 de julio. — Vidal Mazarío León con María Luz Alvarez Pérez.

Día 27. — Jesús Ruiz Matas con María Cruz Ramiro Díaz; Luis Fernando Ramiro Pérez con María Montserrat Rodríguez Basilio.

Día 28. — Ramón Sánchez Saenz con Concepción Clemente Rojo; Angel Melich Sauce con Angeles María Redondo Alvarez; Jesús Martín Pérez con María Candelas Locos Hornero; Miguel Angel Osorio Martínez con Emilia Lozano Remartínez; José María Monge Corral con María de los Angeles Cosin Romo; Leoncio García López con Concepción Galve Izquierdo.

DEFUNCIONES

Día 22 de julio. — Jorge Hita Díaz, de Atanzón, 57 años, casado.

Día 26. — Julián Guajardo Fraile, de Maranchón, 73 años, casado; Pedro Bárcena Polo, de Zaorejas, 54 años, soltero.

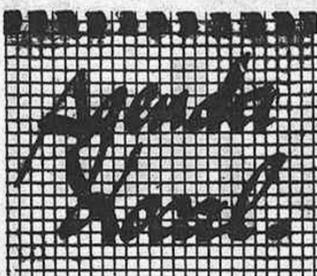
Día 27. — Mariano Herranz Sanz, de Megina, 64 años, casado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO

NOTA

Por la Junta de Gobierno de Muface en sesión de 13 de Julio de 1979, se ha resuelto sobre la concesión de préstamos con destino a vivienda correspondientes al segundo trimestre de año en curso, remitiéndose el listado de los concedidos a esta Delegación el que se encuentra expuesto al público en la misma para conocimiento de los mutualistas interesados.

Guadalajara, 24 de Julio de 1979.—El Delegado Provincia.



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Fernando Bolaños Bunez, Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez), jueves 2: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; viernes, 3: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; sábado, 4: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo) don Fernando Bolaños Bunez, Argetina, 1 (Col. Sanz Vázquez); domingo, 5: doña María Ascensión Diego González Reinoso, 5; lunes, 6: doña Esperanza Mayor Gil Generalísimo, 13; martes, 7: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; miércoles, 8: don Fernando Bolaños Bunez, Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez).

CUPON PRO-CIEGOS

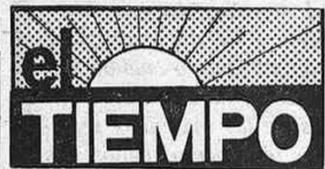
Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

- Día 23 Julio (lunes) 520
- Día 24 (martes) 869
- Día 26 (jueves) 002
- Día 27 (viernes) 346
- Día 28 (sábado) 616

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo día 5, de julio, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Budierca, 16; Marqués de Villaverde, 27 (Edificio Covima), Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), La Hípica, Alamín, 113; Parque Sandra, Francisco Aritio, 85; Román Atienza, 4; Ibarra Landete. Local, 18; Ramón y Cajal, Arcipreste de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3; Plaza de Bolivia, número 12.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 23 al 30 de Julio.

TEMPERATURAS

Máxima: día 28 con 38°
Mínima :día 24 con 16°

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante, velocidad 6 km. hora.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Sorteo Extraordinario del Turista



Primer premio: 40 millones
Décimo: 500 ptas.

Sale el: 4 de Agosto

Toca a muchos y beneficia a todos

lotería nacional

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO. 500 ptas.
SEMESTRE. . . 250

Balconcillo DEPORTIVO

El Guadalajara, a escena (28 jugadores en la presentación del equipo)

Ante escasamente 200 socios en la tribuna, y solo seis directivos en el terreno de juego, los señores Laso, Muñoz, Riofrío, Ortega, Yela y Del Castillo, se presentó el Deportivo Guadalajara, como ya viene siendo habitual, el pasado miércoles día 25. Prolegómenos, también tradicionales, con palabras del Presidente señor Laso en las que tras dar la bienvenida a los jugadores, se refirió a los que permanecen del pasado año: «Sabéis que hemos pasado un año difícil en lo deportivo, y espero que este año se arreglen las cosas. Pienso que este año va a ser un buen año para la historia del Deportivo.»

A continuación el Presidente deportivista tuvo palabras hacia los jugadores que en esta temporada saltan del equipo juvenil al aficionado. «El Club ha puesto la esperanza en vosotros, dijo el señor Laso, y solo de vosotros depende que triunféis o no», para añadir más adelante: «Para triunfar hacen falta, afición, sacrificio e ilusiones, a cual quiera que le falte una de estas tres cosas, es casi imposible que pueda llegar arriba.»

Por último Juan José Laso se dirigió hacia los nuevos jugadores, que venís, dijo, con vuestro mejor deseo y en los que el Club también ha depositado su esperanza, a los que dio la bienvenida y les deseó suerte, finalizando su intervención saludando al entrenador Montero y reiterando su creencia de que éste va a ser un buen año para el Deportivo Guadalajara.

Tras los aplausos de rigor, el entrenador Montero dio la bienvenida a los jugadores, resaltando las condiciones enumeradas por el Presidente: Ilusión y sacrificio. Este año vamos a trabajar, si cabe más que el año pasado, dijo el mister a sus jugadores, para procurar que las cosas sean mejores que el año pasado. Que nos salgan bien o mal, ya no depende solo de nosotros, vamos a hacer todo lo posible porque salgan bien, y llevar al club a un mejor sitio que donde está.

En este primer contacto, estuvieron presentes 28 jugadores entre los del equipo aficionado y primer equipo juvenil.

PORTEROS: Pajares, Ignacio y Lozano (los tres juveniles).

DEFENSAS: Masa, Romo, Varela, Recuero, De Luz, Gabriel (juvenil), Javi (juvenil), Cabanillas, Cedillo, Urbano, Susi, Castro

DELANTEROS: Dalda, Ruiz, Ayúcar, Wifredo, Marianín, Poves (juvenil), Simón, Juli, Monge Isi, Cabrera (juvenil), Vicentín

(juvenil) y Alberto (juvenil).

Faltaron a la cita: Sesma, con permiso del Club; Josechu, procedente del equipo juvenil y que colgar definitivamente las botas, Cabrerizo (juvenil), Cubero y Javi que estaban cedidos al Azuqueca, y los juveniles Julián, Camino y Ortiz.

Hablan los nuevos en la plantilla

★ Susi y Dalda, seguros

● Isi, Monge, Castro y Juli, a prueba

Sobre la relación que facilitamos la pasada semana, son caras nuevas Isi, procedente del Horche, Monge del Salmantino y Castro del Albalate, que han venido a prueba, así como Juli, procedente del Vicasa.

Con estos cuatro jugadores que todavía no han fichado por el Deportivo, y los dos que este año lo han hecho por primera vez, Dalda y Susi, conversamos

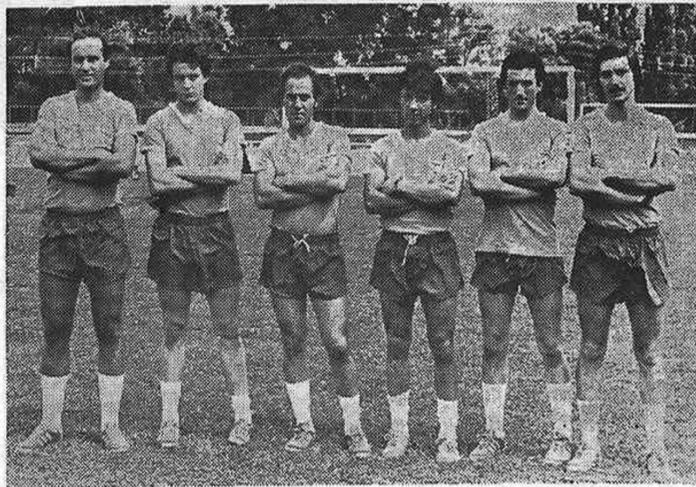
da jugó con el Hogar Alcarreño, recalando en ésta en el Deportivo Guadalajara.

—¿Cómo ha sido venir al Deportivo?

—Por la buena temporada que he hecho en el Hgoar, en la que conseguí dieciocho goles.

—Cuando jugaste en la OJE hubo una posibilidad de pasar al Deportivo...

—Sí, pero no me dejaron los



De izquierda a derecha, Juli, Monge, Susi, Masa, Isi, y Dalda; caras nuevas en la presentación del Deportivo.

brevemente para nuestros lectores.

JESUS MARTIN LOPEZ DALDA: Nacido el 2 de enero de 1960 Tras jugar en el Guadalajara OJE la temporada 75-76 pasó en las dos siguientes a pertenecer a la plantilla del Real Madrid, volviendo en la última de estas, 77-78 a Guadalajara a jugar con el Alovera. En la temporada pasa-

directivos del Guadalajara OJE. Cuando fui a los juveniles del Real Madrid, escribieron una carta los directivos de la OJE diciendo que podía ir a todos los clubs menos al Deportivo.

—El problema del Deportivo el pasado año fue la falta de un delantero centro goleador. Tal

(Pasa a la pág. siguiente)

Absurdos deportivos del Ministerio de Cultura

Uno de los reclamos publicitarios que más éxito alcanzaron en épocas pasadas, fue el de «España es diferente». Con la llegada de la democracia casi todo ha cambiado, excepto la validez de este slogan publicitario, pues «España continúa siendo diferente», y cada semana asistimos a hechos que alcanzan límites insospechados que rayan en la paranoia.

Resulta que en este país se crea un Ministerio, llamado de Cultura, y dentro de él, se engloban la Juventud y Deporte, a través del Instituto de la Juventud y el Consejo Superior de Deportes. Cada una de estas dos últimas Instituciones tiene autonomía propia y sus relaciones, por lo que se ve, son cada vez más distantes, e incluso contrapuestas.

Resulta que el Instituto de la Juventud es propietario en nuestra capital de las instalaciones deportivas del Campo de la Juventud, y que para utilizar dichas instalaciones cobra al equipo que las solicita la cantidad de 600 pesetas. Esto no tendría nada de extraño, siempre que a cambio de esta cantidad se ofreciera un buen servicio, pero resulta que no, que si un Club quiere que el terreno de juego esté en buenas condiciones, tiene que preocuparse su Junta Directiva de arreglarlo, ya que las 600 pesetas no llegan para tanto.

Pero lo que raya en la paranoia, es que el Instituto de la Juventud, cobra esa cantidad de 600 pesetas al Consejo Superior de Deportes, por un partido de preparación de la Selección Juvenil de Fútbol de cara a los I Juegos Deportivos Castellano-Manchegos.

No paran aquí las elucubraciones de este Organismo desfasado cuyos dirigentes parecen anclados en la Edad Media. La A. D. Hogar Alcarreño, club que durante los últimos años ha mantenido esta instalación y a quien el pasado año se le ha querido cobrar esta cantidad de 600 pesetas por encuentro a pesar de que las porterías son suyas, recibe una subvención del Gobierno Civil para arreglar la instalación. Su Presidente recaba el correspondiente permiso del Delegado Provincial de Cultura para llevar a cabo estas obras, permiso que le es concedido, con lo cual entran las máquinas en el terreno de juego. En estos momentos, uno de estos burócratas desfasados del Instituto de la Juventud, se presenta en la instalación ordenando parar las obras.

Demencial, el Instituto de la Juventud no sólo pone trabas para la utilización del Campo de la Juventud, cobrando incluso a la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, sino que además se permite el lujo de parar unas obras que se están realizando en dicha instalación, con el correspondiente permiso del Delegado de Cultura, obras que no le cuestan al Instituto ni un duro, y que van a redundar en su propio beneficio.

Lo dicho... España continúa siendo diferente.

ANGEL ASENSIO

Hablan los nuevos en la plantilla

(Viene de la página anterior)

como están las cosas parece ser que este año va a contar con 4 o 5 hombres para un puesto. ¿Qué posibilidades tienes de jugar?

—Yo vengo con todas las ilusiones, aspiro a jugar, pero luego...

—La pasada temporada jugaste en alguna ocasión de libero, ¿cómo te defiendes en esta posición?

—Me defiendiendo bien, pero me resta efectividad a mi juego.

JESUS DIAZ MARCOS (Susi). Nacido el 24 de diciembre de 1955. En la temporada 73-74 jugó con el At. de Madrid en categoría juvenil, pasando posteriormente y por espacio de dos temporadas al Camarma y de éste en la temporada 76-77 al Azuqueca, club con el que ha venido jugando asiduamente siendo una pieza clave en el esquema táctico del equipo.

—Ya has fichado por el Deportivo, ¿ha habido algún problema a la hora de firmar?

—No, ninguno.

—El año pasado pudiste venir al Deportivo, pero los técnicos deportivistas no te consideraron un hombre útil. Sin embargo, este año has fichado por el Deportivo, ¿no es un poco extraño cuando ya estás en la cuesta abajo deportiva?

—No sé, ese puede ser del entrenador. No es que esté en la cuesta abajo, sino que el año pasado el entrenador puede que no contase conmigo y este año a lo mejor necesita de mí y me llama. No estoy en la cuesta abajo, pienso llegar más.

—Una de tus cualidades deportivas es tu potencia en el disparo, ¿cuántos goles conseguiste el pasado año?

—Meto pocos goles. Suelo tirar faltas, pero meto pocos goles.

—El pasado año fuiste un hombre clave en el centro del campo del Azuqueca.

—Soy un peón del equipo. El funcionar y dar goles sí, pero me terlos, pocos.

ISIDRO MARTINEZ SANCHEZ: Nacido el 15 de mayo de 1960. Ha jugado desde categoría juvenil en el Horche y posteriormente aficionado.

—¿Qué hubo de cierto sobre tu fichaje por el R. Madrid?

—Fui al Madrid, estuve dos días entrenando y parece que no les convencí.

—¿Has fichado por el Deportivo?

—Todavía no lo puedo decir.

—En juveniles eras un jugador que destacabas, incluso llegaste a jugar con el primer equipo. ¿Qué posibilidades ves, si te quedases en el Deportivo, de jugar?

—Bastante grandes, si me diesen partidos para darme confianza.

—¿Habría problemas a la hora de fichar por el Deportivo?

—No.

—¿Y económicos?

—Creo que tampoco.

—Una última pregunta forzosa en un delantero, ¿cuántos goles conseguiste la pasada temporada?

—22, estando dos meses escafolado.

—El promedio tuyo por temporada ¿cuál es?

—Unos 29 o 30 goles.

JULIAN GARCIA ABAD (Juli):

Nacido el 15 de noviembre de 1953. Jugó en la temporada 73-74 en el Avance y en la siguiente en el Metamsa, pasando desde la temporada 75-76 al Vicasa, equipo por el que tiene ficha en la actualidad, estando en plan de prueba en el Deportivo.

—¿Cuál es el puesto donde mejor te defiendes?

—He jugado mucho tiempo de delantero centro, y otras veces de interior. Esta última temporada he jugado casi todo el tiempo de interior.

—¿Todavía no has fichado?

—No.

—Una de tus características es tu potencia de disparo.

—Quizá sí.

—Para finalizar, ¿cuántos goles conseguiste la pasada temporada?

—Creo que fueron 18.

LUIS ROLANDO CASTRO, 18 años.

—¿En qué equipos has jugado hasta ahora?

—Las dos últimas temporadas he jugado en el Albalate.

—¿Es ésta tu primera temporada como Aficionado?

—Sí.

—¿Cuál es tu puesto?

—Normalmente me ponen de libero.

—¿Por qué crees que has venido al Deportivo? aunque sea en plan prueba?

—Me han dicho que tengo buena prensa. Lo que sucede es que he tenido muy buena suerte. He jugado dos partidos con el Virgen de la Esperanza en el torneo de Copa, y he tenido la suerte de meter dos goles en dos ocasiones.

—¿Quizá puede haber influido en tu posible fichaje el que en el Campeonato de Aficionados únicamente pueden intervenir jugadores menores de 23 años?

—Supongo que sí, eso influye muchísimo.

—¿Ves posibilidades de jugar en el Deportivo?

—Yo creo que sí.

JOSE J. MONGE RAMOS, 20 años.

El Presidente deportivista tuvo hacia él palabras de aliento, señalando que aquí se encontraría con un equipo de amigos y que los directivos serían a su vez amigos. Procede del Salmantino con el que jugó dos años en tercera división, equipo al que pasó de los juveniles del Salamanca, y su fichaje por el Deportivo está pendiente de que consiga la carta de libertad del Salmantino. Hasta entonces queda abierto un campés de espera.

—¿En qué posición juegas?

—Delantero centro y extremo izquierdo.

—¿Cómo ha sido el venir a Guadalajara?

—Quería venir a Madrid a estudiar, y me dijeron si quería jugar aquí, dije que si llegáramos a un acuerdo, no habría ningún problema.

—¿Ha habido acuerdo?

—Mientras no traiga la carta de libertad, no hemos llegado a ningún acuerdo, sólo hemos dado de palabra en que estoy dispuesto a venir.

—¿Si vienes a Madrid por razón de estudios puedes solicitar el cambio de residencia y fichar por el Deportivo, aunque no te den la carta de libertad?

—Sí, pero tendría que estar sin jugar seis meses, aunque no creo que existan problemas.

ANGEL ASENSIO

Baloncesto

Cara a la próxima temporada

El Zoyka-Guadalajara con dificultades económicas

En el terreno deportivo, el equipo casi perfilado

El período estival no es únicamente época de presentaciones y asambleas generales de los equipos de fútbol. Las gentes del baloncesto, aunque a un nivel inferior, también se encuentran trabajando con vistas a la próxima campaña. En este sentido, el Zoyka-Guadalajara ya ha elaborado su presupuesto y sus ambiciosos proyectos.

El equipo que el pasado año se quedase a tan solo un punto del ascenso, se prepara para acometer la temporada con el fin de dar el definitivo salto a la segunda división.

HAY UN DESFASE INICIAL DE 200.000 PESETAS.

Puestos al habla con el gran trabajador del equipo alcarreño, Juan Manuel Hueli, nos explicó los pormenores de la futura temporada.

El presupuesto inicial de los cinco equipos asciende a unas 600.000 pesetas aproximadamente. Hemos estado hablando con nuestro patrocinador, la cadena de discotecas Zoyka y nos han dicho que su presupuesto de publicidad se ha superado con creces y para la próxima campaña no pueden superar la cifra del pasado año, que aunque en principio se habló de cuarto de millón al final se convirtió en unas 400.000 pesetas.

—Si no me fallan las cuentas hay un desfase de 200.000 pesetas. ¿Cómo se va a acometer esta cantidad?

—Ese es un problema en el que habrá que pedir la ayuda de todos. Intentaremos hacer una captación mayor de socios y llamaremos a las puertas de los

bién quiero aprovechar la ocasión para hacer un llamamiento a gente amante del baloncesto para que colaboren con nosotros bien como técnicos, entrenadores, delegados o como lo que sea pero la verdad es que necesitamos personas que nos echen una mano con los jugadores, los equipos y cualquier problema que pueda surgir.

NOVEDADES

—¿Qué jugadores compondrán inicialmente el equipo de tercera?

—Como te dije, hace tiempo, seguiremos contando con Molina y Eduardo. Luego hemos fichado a un base, Luis Huete, conocido del público que jugó con el Zoyka "2" en el Torneo de Primavera y a un pivot zurdo de 1,94 de talla que se llama Cristóbal Corral, que jugó la pasada temporada en el Melnesiano. El resto serán Durán, Paco, Isidro, Burgos y Luengo. El décimo jugador será posiblemente Peinado que termina la mili este año, de todas maneras al principio no podremos contar con él, y este puesto tendrá que ser cubierto por otro.

—El año que viene en segunda...

—En un principio ese es nuestro objetivo. Este año si hubiésemos ascendido habríamos tenido problemas porque en segunda exigen campo cubierto.

La próxima temporada ya no tendremos este problema e incluso, según me ha dicho el concejal de deportes del Ayuntamiento, Eugenio Antoral, que espera que el polideportivo se termine en este año, podríamos a mitad de temporada pasar a jugar al pabellón, con lo que ganaríamos nosotros, y el público que por fin iba a poder presenciar los partidos sentado y a cubierto del frío y la lluvia.

Por nuestra parte nada más que desear suerte a estos bravos deportistas, y decir que la liga comenzará la primera semana de octubre y la presentación del equipo será en las ferias en un partido aún sin concretar.

L. B.



El Zoyka-Guadalajara, después de la brillante campaña realizada la pasada temporada, se prepara en ésta para el salto definitivo a la segunda división.

—El baloncesto en Guadalajara —nos dijo— está en ritmo ascendente, y tenemos que trabajar duro para que esta escalada no se frene e ir dotando al equipo de una base de sustentación cada vez más firme, ya que si queremos acometer grandes empresas no podemos tener una base con aileres.

—¿En qué consecuencias va a radicar la puesta en práctica de esa idea?

—En principio tenemos intención además de seguir con el equipo de tercera, el junior y el juvenil, de meter un nuevo equipo en la liga interprovincial, en el que tendrían cabida todos aquellos que han pasado de junior y aún no están demasiado preparados para el de tercera, y aparte crear un equipo infantil en el que iremos incluyendo a chavales jóvenes, que en un futuro deberán ser el auténtico fiód del equipo mayor.

—Todo este programa de actuación a corto y largo plazo va a aumentar el presupuesto ¿En cuánto se cifra el de esta temporada?

—Pues efectivamente, todo es.

organismos oficiales, a ver si entre todos podemos sacar adelante algo que ya es una realidad en Guadalajara y que no se puede permitir el lujo de perder.

PACO DIRIGIRA EL EQUIPO DE TERCERA

—En cuanto al capítulo deportivo ¿Quiénes van a ser los responsables de los distintos equipos?

—Yo voy a seguir dirigiendo un poco los entrenamientos, pero lo que ya no puedo hacer es viajar a los desplazamientos por que las exigencias familiares me lo impiden. Para ello he hablado con Paco y al final va a ser él responsable técnico del equipo de tercera. Roncero se encargará del interprovincial y del junior, y finalmente Durán dirigirá a los juveniles e infantiles. Tam-

Tenemos almarén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS Teléfono 22 34 98

Ocasión Vendo Piso

En Los Manantiales, magnífico estado. Razón: Teléfonos 222158 y 223388

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO
Generalísimo Franco, 22
Teléfono 22 61 65
GUADALAJARA



Velocidad

J. Inglés reaparecerá el domingo en La Línea

La noticia motorística de la semana, es la reaparición el próximo domingo en la Línea de la Concepción, en el XI Trofeo Ciudad de la Línea, del piloto alcarreño José A. Inglés, tras el accidente que sufrió en el madrileño circuito del Jarama el 20 de mayo pasado en el transcurso del XXIX Gran Premio de España de Velocidad.

Afortunadamente este accidente no le ha privado a nuestro representante de intervenir en pruebas puntuables para el Campeonato de España de Velocidad que en el que, en 50 cc, marcha en segunda posición al lograr la segunda plaza en la primera prueba celebrada hasta ahora, que tuvo lugar el 22 de abril pasado en Calafat.

Esperamos que José A. Inglés, quien marchará a tierras andaluzas acompañado del Delegado de la Real Federación Motociclista Española Juan Carrasbal, logre un puesto de honor que le permita seguir aspirando a este subcampeonato de España que es la meta impuesta este año, detrás del intocable Ricardo Tormo, superando el quinto puesto logrado en 5 cc. en el pasado año.

ARTURO PEREZ KRAMER, NO TUVO RIVALES EN HITA

En la localidad de Hita, se celebró el pasado domingo el «I Trial de Hita», prueba puntuable para el Campeonato Interprovincial «Dos Castillas y León-Zona Sur» y Campeonato Provincial que estuvo organizada por el Club Moto Cross de Yunquera de Henares.

En categoría senior, tomaron parte en la prueba tan sólo tres pilotos, por lo que no puntuó para ninguna de las dos competiciones. La victoria correspondió a Arturo Pérez Kramer con Bultaco, que totalizó, en las tres vueltas que había que dar al circuito que constaba de 8 zonas no stop, 21,23 puntos. En segunda posición se clasificó el alcarreño José Carlos Corralo con 47,62 puntos, y en tercera José Garrido Cardena, con 56,92.

En categoría junior tomaron parte 8 pilotos, alzándose con la victoria José María Colta Carrera del Club Moto-Centro con Bultaco que fue penalizado con 25,83 puntos. La segunda plaza fue para el piloto alcarreño Pablo Javier Corralo Pastrana con 33 puntos, y la tercera para Vicente Crimer Pérez, con 45,63 puntos.

Vencedor absoluto de la prueba fue el piloto senior Arturo Pérez Kramer al totalizar 21,23 puntos.

I TRIAL PERALEJOS DE LAS TRUCHAS

El mes de agosto va a resultar un mes especialmente movido para los hombres del Moto Club Molinés, quines, en estos 30 días, organizan nada más y nada menos que 8 pruebas de motorismo (3 de trial, 3 de moto-cross, una subida todo terreno y el circuito desconocido a la busca del cordero).

Este apretado calendario dará comienzo el próximo domingo con el «I Trial Peralejos de las Truchas», prueba puntuable para el Campeonato Provincial. El recorrido tendrá una longitud aproximada de 3 kilómetros, contando con 8 zonas no stop, al que habrá que dar dos vueltas, con un tiempo máximo a emplear de una hora y 38 minutos.

El recorrido estará emplazado en las riberas del río Tajo, en el paraje denominado de Puente Martinete en el término municipal de Peralejos de las Truchas, estando fijada la hora de comienzo para las 12 de la mañana.

Con estreno de categoría

El domingo, presentación del Hogar Alcarreño

20 jugadores componen su plantilla

El próximo domingo, tendrá lugar, a las 11 de la mañana, en el Campo de la Juventud, a presentación de los jugadores del segundo equipo de la capital, el Hogar Alcarreño, que la pasada temporada consiguiera el ascenso a segunda regional.

Con relación a la plantilla del pasado año, han causado baja Jesús y Toni por marcharse al Servicio Militar, y Dalda que, como es sabido, ha fichado por el Deportivo Guadalajara. De cara a la segunda regional, el entrenador Félix Valiente dispondrá de los siguientes hombres:

PORTEROS: Ayuso y Alfredo.

DEFENSAS: Artero, Pedro I, Pedro II, Chicharro, Medina, Juanvi, Sotillo y Ladis.

CENTROCAMPISTAS: Checa, Montero, Cubillo y Suárez.

DELANTEROS: Salvi, Llorente, Saceda, Valiente, Marín y Estringana.

Hasta este momento han sido altas, Ladis y Suárez que vuelven a la disciplina del Club, estando pendientes los dirigentes del Hogar de las cesiones de jugadores del Deportivo Guadalajara, y de algunos fichajes de gente nueva.

UNA VEZ MAS SE ARREGLA EL CAMPO DE LA JUVENTUD

Un buen anticipo para todos los aficionados al fútbol: el campo de la Juventud está siendo arreglado. Gracias a una subvención concedida por el Gobierno Civil, se está procediendo a arreglar el terreno de juego y el cerramiento de la instalación, estando en estudio la reparación y adecuación de los vestuarios, aunque esto último depende del importe de las dos primeras obras consideradas de mayor urgencia.

COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE SEGUNDA REGIONAL

Aunque todavía no se conoce el calendario del grupo III de segunda regional en el que están encuadrados cuatro equipos alcarreños, ya se ha hecho pública la composición del citado grupo. Estos serán los 14 equipos que competirán con el Hogar Alcarreño, Marchamalo, Sigüenza y Vicasa: Arenas, Asland At. Ceredilla, At. Leones de Castilla, Cebrerena, Collado Villalba, El Alamo, Fuenlabrada, Fuensalida, Gaalpagar, Illescas, La Granja-Vicasa, Loeches y Residencia Provincial de Avila.

Dinero Líquido

Estos cheques se convierten en líquido en cualquier momento.

En cualquier gasolinera o estación de servicio.

Son los cheques gasolina Auto 6.000 de las Cajas de Ahorros Confederadas.

Un servicio rápido y fácil de las Cajas de Ahorros Confederadas. Así, sobre la marcha.



CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA * CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CUENCA * CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID * CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

Hilo directo con ...

Hoy contesta el presidente de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos

—En fecha todavía reciente, Vd. ha sido aludido por un periódico de esta capital, en comentario en que también era aludido el Gobernador Civil. Este, a través de la Prensa, ha dado a conocer que había pasado dicho comentario al señor Fiscal de la Audiencia, por si podía derivarse alguna responsabilidad para el comentarista. ¿Qué ha hecho Vd. en su condición de aludido?

—Yo todavía no he hecho nada. Le explicaré el porqué:

A principios de la primavera pasada tuvimos reunión de la Comisión Permanente, que es un órgano de gobierno de nuestra Asociación, firmado por 77 vocales, y en ella di una extensa respuesta a pregunta precisamente de don Miguel Viejo Fluiters, sobre el tema que Vd. me pregunta.

Meses más tarde, el 26 de Junio, en la Asamblea Extraordinaria de la Caja Rural Provincial, yo, como Presidente de A.P.A.G., fui comisionado por mi Junta Directiva para decir que retiraríamos toda colaboración con dicha Caja Rural si continuaba en la Junta Rectora de la misma don Miguel Viejo, no por tener nada personal contra él, sino por ser el representante de «Grupo de presión e Intereses», como explico claramente en la Hoja Informativa de nuestra Asociación del mes de Julio.

Por esas extrañas casualidades de la vida el tema sale en el periódico que Vd. se refiere unos días más tarde y ante la distorsión de los hechos, juicios temerarios y falsedades introducidas por el periodista, no me sorprende que el señor Gobernador Civil se lo haya pasado al señor Fiscal de la Audiencia.

En este momento el señor Juez, está instruyendo el sumario y me ha citado con este fin para el próximo día 6 de Agosto.

Comprenderá que no debo decir nada por dos razones:

1.º Elemental respecto a la acción de la Justicia.

2.º Porque no creo en casualidades. Tengo derecho a pensar que este «comentario» ha sido promovido para distraer la atención de la gente sobre el asunto que denunciamos el día de la Asamblea de la Caja Rural, que antes he mencionado. Para ello han sacado el tema de las elecciones a las Cámaras Agrarias Locales que ocurrió en Abril de 1978, o sea, hace 15 meses, y que tanto a la Junta Directiva que había entonces como a mí, que era su Presidente y que actué

como tal, y en total comunión con ellos, nos tiene con la conciencia perfectamente tranquila, pues cumplimos con nuestra obligación con toda honestidad.

Cuando pase el tiempo, no tendré el menor inconveniente en contar todo lo que pasó. Antes no debo hacerlo, pues pecaría de irrespetuoso con la Justicia y de ingenuo como Presidente.

—¿Tiene algún color político la Asociación que preside?



—Absolutamente ninguno. Es una Asociación únicamente profesional.

Cuando nació A.P.A.G., hicimos la Junta Directiva una campaña de promoción por toda la provincia invitando a los hombres del campo a entrar en ella y les decíamos que nunca nadie les preguntaría sobre sus opiniones en materias tan importantes como puedan ser la Política, la Religión, la Familia, etc., y que tampoco les consentiríamos que nos hiciesen propaganda de sus opiniones sobre ellas. Aquí sólo nos ocupamos de nuestra profesión.

Me comprometí a dimitir como Presidente e incluso a darme de baja como socio de la A.P.A.G., si esta Asociación llegase a ser «correa de transmisión» de algún partido político.

—Cree que una Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos puede hacer o dedicarse a otro tipo de política que no sea la defensa de los intereses de sus asociados?

—Los fines de A.P.A.G. vienen claramente recogidos en los Estatutos de la misma. Se dice en

ellos que es una Asociación Profesional, que tiene como fin la representación, gestión, fomento y defensa de los intereses de sus afiliados del sector agrario, considerando a todos los asociados exactamente iguales, sin la menor preferencia o distinción entre ellos.

Perseguir cualquier otro fin que no sea el dicho, sería muy grave, pues destruiría el primer intento serio y libre que los hombres del campo han realizado en la provincia para organizarse profesionalmente, intentando vencer el feroz individualismo que nos caracteriza, y que nos coloca en una situación de clara inferioridad en la lucha por el reconocimiento de nuestros derechos ante otros sectores nacionales.

En este momento perseguir otro fin sería una traición.

—¿Ha intentado alguien, dentro o fuera de la Asociación, de hacer política al servicio de algún partido?

—Nuestra oposición a que la A.P.A.G. tenga algún color político es tan clara y contundente que apenas si ha habido intentos por politizarla. Sin embargo, las pocas veces que se ha intentado, han sido personas dentro de la Asociación, pertenecientes a ese «Grupo de presión e Intereses», con el que últimamente hemos salido a la greña, las que con ocasión de la época electoral que hemos pasado han pretendido sacar provecho personal, del gran prestigio y poder que la A.P.A.G. va teniendo, gracias a mantenerse en la más estricta profesionalidad.

—¿Cree que el partido en el Gobierno está cumpliendo su programa electoral en relación con el campo?

—El pequeño margen de tiempo del que ha dispuesto el partido gubernamental me obliga a contestarle juzgando más las intenciones que los hechos o realizaciones en sí.

Evidentemente, en el programa electoral de UCD, figuraban una serie de promesas que están empezando a materializarse, tales como la Ley de Seguros Agrarios, las recientes disposiciones en el ámbito de la Seguridad Social, la protección al consumidor vía precios, o la negociación con los Sindicatos agrarios de la tabla de precios regulados.

Por otra parte en el mismo programa se exponían ciertas ambigüedades en cuanto a las metas a conseguir: incremento del nivel de renta relativo del sector agrario, eliminación de importaciones innecesarias, fomento del cooperativismo, ayudas financieras a las inversiones

PROPIEDAD INMOBILIARIA
RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.
Anfbal Hernández, teléfono: 21 14 86

etc. Estos objetivos no pueden analizarse nunca a corto plazo, aunque en muchos casos los agricultores discrepamos de que los medios empleados puedan conducir a tales fines, que todos deseamos.

—¿Cómo calificaría la política agraria seguida por el gobierno?

—Creo sinceramente, que las buenas disposiciones observadas en la mayor parte de los casos en los órganos de la Administración que nos atañen (especialmente el Ministerio de Agricultura) encuentran fuertes cortapisas por cuenta de otros sectores, que con la intención de favorecerse a sí mismos intentan hacer recaer sobre la agricultura y la ganadería gran parte de la crisis que están padeciendo.

A este respecto debo de hacer hincapié en que la falta de unidad entre los agricultores, la diversificación y atomización geográfica de la oferta agraria, la deficiente infraestructura rural y la descapitalización del campo son los principales problemas que tenemos en cuanto a la toma de posturas, tanto de crite-

rio como de presión, que estoy seguro facilitarían en gran manera la relación de igual a igual entre los representantes de distintos sectores.

—¿Cuántos partidos, cuántas veces y qué partidos han intentado politizar la Asociación o a su Presidente?

—Ya dije antes que los intentos de politización de la A.P.A.G. han sido pocos y siempre por personas que están asociadas.

Partidos políticos como tales nunca han intentado politizarla.

Sin embargo, tengo que decir, que en las pasadas épocas electorales tuve varias ofertas para presentarme al Parlamento, por diversos partidos políticos, ofertas que agradecí por la deferencia que me hacían, pero que rechacé de inmediato, pues ni he sido político, ni lo soy, ni lo seré nunca. Mi tendencia personal hacia lo genuino e idealista me invalida totalmente para la política activa. Yo no sé ser «diplomático». En política yo sólo soy espectador, más o menos tranquilo, pero sólo espectador. A lo sumo hombre de base.

El número de preguntas formuladas por nuestros lectores al señor Portillo Madariaga y la extensión con que han sido contestadas por éste, nos impide publicar unas y otras en su totalidad. Preferimos antes de omitir algunas de aquellas, o de mutilar respuestas, publicar unas y otras ocupando dos semanas.

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

Restaurante Club de Campo

CASINO PRINCIPAL DE GUADALAJARA

— OFRECE SUS MAGNIFICAS INSTALACIONES DE BAR Y RESTAURANTE AL PUBLICO EN GENERAL

Bodas, banquetes y convenciones

AIRE ACONDICIONADO EN COMEDOR

Ctra. Guadalajara a Cuenca, kilómetro, 3,200

Teléfono 22 15 44

Internado de Santo Tomás de Aquino

(ampliamente reformado)

Se convocan 60 plazas de alumnos internos que cursen estudios de Bachillerato, C. O. U. y Formación Profesional. Precios muy económicos. Buenas comunicaciones.

MOLINA DE ARAGON

(Guadalajara)

Teléfono 83 07 47

ACCION INFORMATIVA

Los bomberos, un servicio insuficiente

Con los medios actuales no puede sofocarse un siniestro en un 4.º piso
Vehículo ligero y brazo articulado, necesidades más urgentes

En el último pleno municipal, celebrado el pasado viernes, la Corporación conoció un amplio informe sobre el Servicio contra incendios, elaborado por el Delegado del Servicio, don José Luis Malfeito Alvarez.

Con este informe como fondo, hemos conversado con el Delegado del Servicio para conocer cuál es la situación actual y las necesidades más urgentes.

—En la actualidad contamos con 20 hombres y dos vehículos con cisternas para 5.000 y 10.000 litros de agua, equipados con un depósito de 500 litros de espuma cada uno. Con estos medios no tenemos lo más mínimo preciso para establecer un servicio regular en la lucha contra incendios.

lio en casos de calamidad, y catástrofes, la extinción propiamente dicha y el rescate de personas en accidentes

—¿Qué medidas consideras más urgentes para que este servicio pueda cumplir adecuadamente a misión encomendada?

—El mínimo exigido, según las normas del servicio de bomberos, es un bombero por cada 1.000 habitantes, es decir en Guadalajara harían falta 50. He pedido que se amplíe la plantilla hasta 38, de tal forma que, haciendo turnos de 24 por 48 horas, pudiéramos contar, en todo momento con un mínimo de 8 hombres por turno.

—¿Y en medios materiales?

—He pedido un vehículo de

porte de 18 millones de pesetas.

Con este brazo articulado llegaríamos hasta un séptimo o un octavo piso.

—Pero en Guadalajara hay edificios que superan las 11 alturas.

—No hay ahora mismo brazo articulado o escalera que supere las 11 alturas que tenemos en Guadalajara. No los fabrican.

—En caso de siniestro en un piso 11, ¿qué ocurriría?

—No lo sé. Por eso, en el plan de medidas urgentes, se ha limitado la edificación a 11 alturas. La lástima es que esto no se hubiera hecho antes. La única solución para evacuar a la gente sería con helicóptero.

—Abandonemos el tema de las propuestas presentadas al Pleno y abordemos el problema de la salida a pueblos de la provincia, abandonando mientras tanto el servicio en la capital.

—El Ayuntamiento no tiene ninguna obligación de ir a sofocar siniestros en otros municipios. En municipios de hasta 5.000 habitantes, es obligación de la Diputación la instalación de una red de servicios contra incendios, distribuida por toda la provincia. A partir de 5.000 habitantes, las obligaciones mínimas de los Ayuntamientos incluyen el tener un Servicio de Extinción de Incendios. En la provincia existen servicios de bomberos en Molina de Aragón, Sigüenza y Brihuega, un vehículo fue adquirido por la Diputación y los dos restantes por la Caja de Zaragoza y la Provincial. Nos otros estamos dispuestos a colaborar con la Diputación en la creación en esta zona, de un servicio contra incendios que incluyera a Azuqueca, porque es ab-

surdo que Azuqueca tenga que gastarse un montón de millones cuando nosotros podemos estar allí en pocos minutos, siempre que comásemos con un Servicio adecuado que garantizase la seguridad en la capital.

—Otro de los problemas fundamentales es la falta de un parque dotado con los medios necesarios, donde residieran los bomberos, y no como hasta ahora, que el personal del Servicio está en el Ayuntamiento y los vehículos en el matadero viejo.

—He hablado de este tema con el Alcalde, y creo que sería ideal tirar todos los edificios existentes en el matadero viejo, que prácticamente no valen para nada, y montar una concentración de todos los servicios municipales. Lo idóneo sería que allí estuviera instalado el Servicio de Bomberos, y contase con planos de la red de agua y recorrido necesarios, en caso de tener que intervenir. Sugerí al Alcalde que si no se va a utilizar el edificio de la Plaza del Concejo, se vendiera y se construyera uno nuevo en el matadero viejo.

—Volviendo al tema económico ¿Qué posibilidades tiene el Ayuntamiento de adquirir los medios que propones?

—El presupuesto anual del Servicio es de 350.000 pesetas, para uniforme y material. El importe total del material que he solicitado está comprendido entre los 18 y 24 millones, según las ofertas presentadas. El 50 por 100 de este material tendrían que pagarlo mediante contribuciones especiales, las Compañías aseguradoras, proporcionalmente a las primas que cada una tiene contratadas; es decir, que al Ayuntamiento le costaría en-

tre 9 y 12 millones de pesetas.

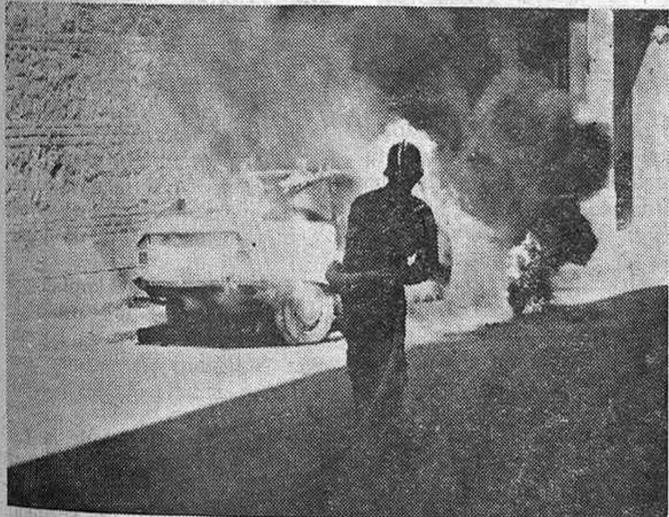
—Un último aspecto y que por su importancia es el primero: La Ordenanza municipal sobre Incendios. En Guadalajara ¿hay ordenanza?

—No, no hay. Hemos traído la de Madrid; la tiene el Perito Industrial del Ayuntamiento, y de acuerdo con esa se va a elaborar una. Es algo urgentísimo. En cualquier edificio que se construya en Guadalajara, el Jefe del Servicio de Incendios debe dar el visto bueno de que cumple las medidas de seguridad adecuadas, como escaleras de urgencia. Una vez en vigor esta ordenanza, afectaría a todos los edificios de nueva construcción, y, con respecto a los ya existentes, habría que dar un plazo de tiempo para que instalaran estas medidas.

—Por último, ¿qué margen de tiempo te has propuesto para que el Servicio de Extinción de Incendios esté dotado de los medios necesarios, tanto en medios humanos como materiales.

—Según mi idea, en el primer trimestre del año próximo debe estar dotado de todos los medios materiales. Los medios humanos no dependen de nosotros sino de la Administración Central, que nos autorice la creación de las plazas necesarias.

Esta es la realidad del Servicio de Extinción de Incendios de Guadalajara: como ocurra un siniestro en un piso superior a un tercero, no disponemos de medios para sofocarlo. El fantasma del «Corona de Aragón» se agiganta ante estos medios tan precarios, y mientras tanto, en vez de poner rápida solución se discute largo y tendido sobre la urgencia o no del tema...



Escasas medidas para un servicio de vital importancia

Estos hombres realizan turnos de 8 horas diarias, dándose la circunstancia de que hay momentos en que solo nos encontramos con 3 ó 4 bomberos.

Desde la llegada de la actual Corporación, se han instalado en los dos camiones-cisternas, aparatos de transmisión para enlazar con la emisora existente en el Ayuntamiento y vehículos de la Policía Municipal, aunque, añade José Luis Malfeito, esto se debe a la Corporación anterior. También hemos instalado un teléfono directo para recibir las llamadas, y hemos adquirido diverso material, como son 105 metros de manguera y espuma, además de dotar a los bomberos de uniformes.

En este informe, el Delegado del Servicio contra Incendios propone que pase a denominarse Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, justificando los motivos de este cambio de denominación en la diversidad de misiones que debe realizar el personal afecto al mismo, que comprende, desde asesoramiento, inspección y vigilancia de edificios, el auxi-

primera salida, dotado de un depósito con capacidad de 500 litros, y su misión es la de tomar contacto con el siniestro y comenzar a prestar los primeros auxilios. Este vehículo serviría para llegar a lugares de difícil acceso, que harían imposible el de dos tanques que disponemos.

También he pedido un brazo articulado, que serviría para combatir incendios en pisos superiores a las tres plantas, y una ambulancia para el traslado de heridos en caso de accidente, y que sería utilizada también por la Delegación de Sanidad.

—Vamos al aspecto económico, ¿cuánto costarían estos medios que consideras urgentes?

—Según las ofertas recibidas, el vehículo ligero de primera salida oscila entre 1.930.000 y 3 millones trescientas mil. Sobre el brazo articulado ocurre algo similar. Pedí ofertas a diversas casas, para edificaciones de doce alturas, y las que nos han facilitado, oscilan desde 19.778.500 pesetas, con una altura de 27,8 metros; 21.100.000 pesetas, con una altura máxima de 25 metros y una tercera oferta, por un im-



EL NUEVO BRAZO ARTICULADO SOLO ALCANZARIA UN 7.º PISO

Por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento

Elaborado el reglamento de la Casa de la Cultura

Por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento ha sido elaborado el Proyecto de Reglamento de la Casa de la Cultura de Guadalajara, que posteriormente ha sido aprobado por la Comisión Municipal Permanente y por el Pleno.

Para su redacción se han tenido en cuenta el Decreto de Creación de las Casas de Cultura de 10 de febrero de 1956, y los proyectos ya elaborados por la Dirección del Libro y Bibliotecas y por la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, habiendo tratado de ajustarse a la nueva situación democrática y al articulado de la Constitución en materia cultural.

Los fines que pretende la Casa de la Cultura y que se recogen en el Proyecto de Reglamento, son los siguientes:

Dar al Patronato la mayor autonomía posible y la máxima capacidad de decisión, haciendo que sea él quien conceda la admisión y exclusión de las entidades a integrar y decida sobre el empleo de las instalaciones.

Dar a mayor importancia posible a las asociaciones culturales dentro del patronato de manera que sean las que marquen la pauta de los programas culturales y a la vez los ejecutores de los mismos.

Reducir la intervención del Estado, acotando su misión a la orientación y control técnicos que, sin embargo, queda potenciado con la figura de los subdirectores.

Respetar la orientación política del momento a través del Gobernador Civil, Presidente de la Diputación y Alcalde.

Conceder la mayor importancia posible a la Biblioteca, diciéndose que «es la base fundamental

de a Casa de a Cultura».

Evitar la arbitrariedad en el nombramiento de las personalidades en el campo cultural, conscribiendo sus límites al mundo académico (profesores) de la investigación (cronistas locales y consejero de Bellas Artes), y de la comunicación social (directores de periódicos).

Intentar conservar la vinculación con la enseñanza que siempre han tenido las bibliotecas públicas, creando un Consejo Científico Pedagógico con unas competencias muy delimitadas en este aspecto y extender esta vinculación al campo de la investigación y de la cultura popular.

Fomentar el asociacionismo cultural poniendo a disposición de tales entidades una unidad administrativa, que prácticamente es también de asesoramiento para darles el máximo apoyo en a fase de iniciación.

Exigir un mínimo de seriedad a estas asociaciones haciendo que realicen como mínimo 3 actos culturales al año y que se comprometan a pagar una cuota mínima.

Buscar el apoyo financiero de las Cajas de Ahorros y entidades bancarias citándolas expresamente como susceptibles de ingreso.

Obligar a la Casa de la Cultura a disponer de las instalaciones y equipamientos necesarios para el cumplimiento de sus fines y compromisos con las distintas entidades integradas.

Evitar un uso extraño a la Casa de la Cultura haciendo referencia a Secciones culturales de Partidos Políticos, Centrales Sindicales y Asociaciones de vecinos, reconociendo a la vez las posibilidades culturales que todos ellos tienen.

En el Museo Diocesano de Arte

Inauguradas 5 nuevas salas

(Viene de la página primera)

don Juan A. Martínez Gómez-Gordo, acompañado de miembros de la Corporación, Canónigos del Cabildo catedralicio, primer director del museo, don Aurelio de Federico y director actual, don Felipe Peces, habiéndose sumado al mismo la totalidad de vecinos del pueblo de Rienda, quienes ofrecieron al Museo el retablo de la Iglesia, el cual tras ser restaurado, ocupa ahora un sitio preferente en una de las nuevas salas.

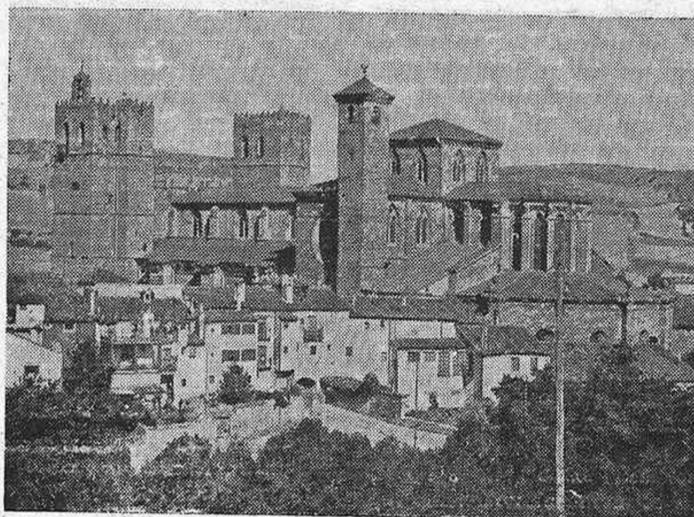
De la mano del Dr. Castán Lacoma, se inició la visita por asl cinco nuevas salas situadas en la planta superior del edificio

de las obras en todas ellas, englobándolas por estilos y épocas. En las nuevas salas, se cuenta ahora con una dedicada al siglo XVI, en la que destaca el retablo de la Iglesia de Rienda; otra destinada a la Escultura, con obras de Juan de Juni, Juan de Mesa, un nacimiento atribuido a Salcillo y una Santa Clara, atribuida a Mena. Una tercera sala de las que se han inaugurado, la Sala O, está destinada a la pintura, con obras del pintor alcarreño, nacido en Cifuentes, Juan Bautista de Losa y Alcazar, fundador del Oratorio de San Felipe Neri, en Molina de Aragón.

En la sala destinada a la pin-

han llevado a cabo en la planta baja destaca la sala destinada al siglo XV en la que figura una de las últimas adquisiciones del Museo, se trata de una tabla flamenga representando una «Madonna» de un valor no inferior al millón de pesetas, y la sala destinada al Arte Románico, presidida por una portada románica de la iglesia de Jocar, delante de la cual se han situado un crucifijo y dos imágenes de San Juan y la Virgen policromadas de estilo románico, procedentes de Villacadima.

La próxima semana ampliaremos esta información con un reportaje sobre este Museo Diocesano de Arte de Guadalajara, que cuenta entre sus obras maestras con una Anunciación firmada por El Greco, una «Piedad», obra de Luis de Morales «El Divino»; «La Inmaculada Niña», de Zurbarán, y una talla de Salcillo «El Profeta San Elías», procedente de Reñera, entre otras obras de gran valor artístico.



que albergaba las siete con que contaba, para seguir más adelante con las ya existentes, en las que se han realizado importantes obras de adecuación, dotándolas de medidas de seguridad que permitan garantizar las obras depositadas en el mismo.

Con motivo de la apertura de estas nuevas salas, se ha llevado a efecto una nueva distribución

más moderna, con cuadros de los siglos XVIII al XX destaca una Crucifixión de grandes dimensiones obra del pintor alcarreño Regino Pradillo, y que hasta ahora se encontraba en el Seminario de Guadalajara, completándose las nuevas realizaciones con una sala para indumentaria y orfebrería religiosa.

De entre las reformas que se

Convocatoria de ingreso en la Escuela para educadores de subnormales

«Escuela de Formación para Educadores de Subnormales del SEREM», ubicada en Madrid, calle Josefa de Varcárcel núm. 1, teléfono 7421128, ha hecho pública la convocatoria para el ingreso en el primer curso 1979/80, siendo las condiciones de admisión:

— Tener 17 años cumplidos y estar en posesión del Título de Bachiller Superior o de Formación Profesional de primer grado con complementarias o similar.

El plan de estudios de la Escuela comprende dos cursos académicos. Tratándose de una Formación Profesional de segundo grado impartiendo al final de los mismos el Título de «Técnico Especialista en la Educación de los Subnormales».

Profesores agregados de bachillerato

Se pone en conocimiento de aquellos Profesores Agregados de Bachillerato declarados aptos en la fase de Prácticas por Resolución de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación publicado en el B. O. E. del 1.º de julio de 1979, que el plazo para presentar los documentos enumerados en la base 10.2 de la Orden de Convocatoria, y los que se indican en la Resolución citada FINALIZA el día 16 del próximo mes de agosto. Los funcionarios en prácticas que no presenten la documentación exigida dentro del plazo serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Ministerio de Industria y Energía Delegación Provincial-Guadalajara

Autorización Administrativa de la instalación y su declaración de Utilidad Pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de Línea a 15 KV y centros de medida y transformador de 75 KVA, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario. — Hidroeléctrica Ntra. Sra. de la Soledad, Calle División Azul, 23—Guadalajara.

Derivación de la línea y término: comienza en la línea a 15 KV propiedad de Unión Eléctrica, S. A., paralela a C. N. 320, Km. 130,50 y termina en el centro de transformación a instalar.

Finalidad de la instalación: Mejora de suministro en la zona de Lupiana.

Características principales: Línea de 4.262 mts. de longitud en siete alineaciones rectas, apoyos metálicos y de hormigón, aisladores con cadenas de amarre de tres zonas de 1.503 de Esperanza. Centro de Medida y Maniobra.

Centro de transformación con una potencia de 75 KVA, relación de transformación 15.000+ 5 por 100, 380 220 V., con todos los elementos reglamentarios de maniobra protección y medida.

Presupuesto: 3.223.912 pesetas. Procedencia de los materiales: nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 3 y formular al mismo, las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 24 de julio de 1979.—El Delegado Provincial: Fdo.: Jesús Ramón Camacho.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7. Guadalajara

VIII Semana de Estudios Seguntinos

«Del descubrimiento a la emancipación de hispanoamérica»

El pasado lunes, en Sigüenza, dieron comienzo los actos de la VIII Semana de Estudios Seguntinos que en esta edición tiene como lema: «Del descubrimiento y conquista a la emancipación de Hispanoamérica (12 de octubre de 1492-9 de diciembre de 1824)» con un ciclo de conferencias a cargo del Dr. Ideler Santiago Tonelli de nacionalidad argentina que se vienen celebrando a las 8,30 de la tarde, en el Salón de actos del Parador Nacional «Castillo de Sigüenza» y a lo largo de las cuales el conferenciante aborda el estudio del movimiento independentista de Hispanoamérica.

En la conferencia inaugural que tuvo lugar el lunes día 30, el

Dr. Tonelli, trató del período hispánico, siguiendo en la tarde de ayer el estudio de la emancipación de los pueblos hispanoamericanos. Para hoy está prevista la primera parte del período criollo y mestizo: «El río de la Plata como centro dinámico de la emancipación del área austral del continente», que tendrá su continuación mañana jueves y el viernes con las siguientes: «Caracas y Bogotá como centros dinámicos de la emancipación de área noroeste del continente», y «México como centro dinámico de la emancipación de Centroamérica», para concluir esta VIII Semana de Estudios Seguntinos el sábado día 4, con la conferencia sobre «Las Patrias Hispanoamericanas.»

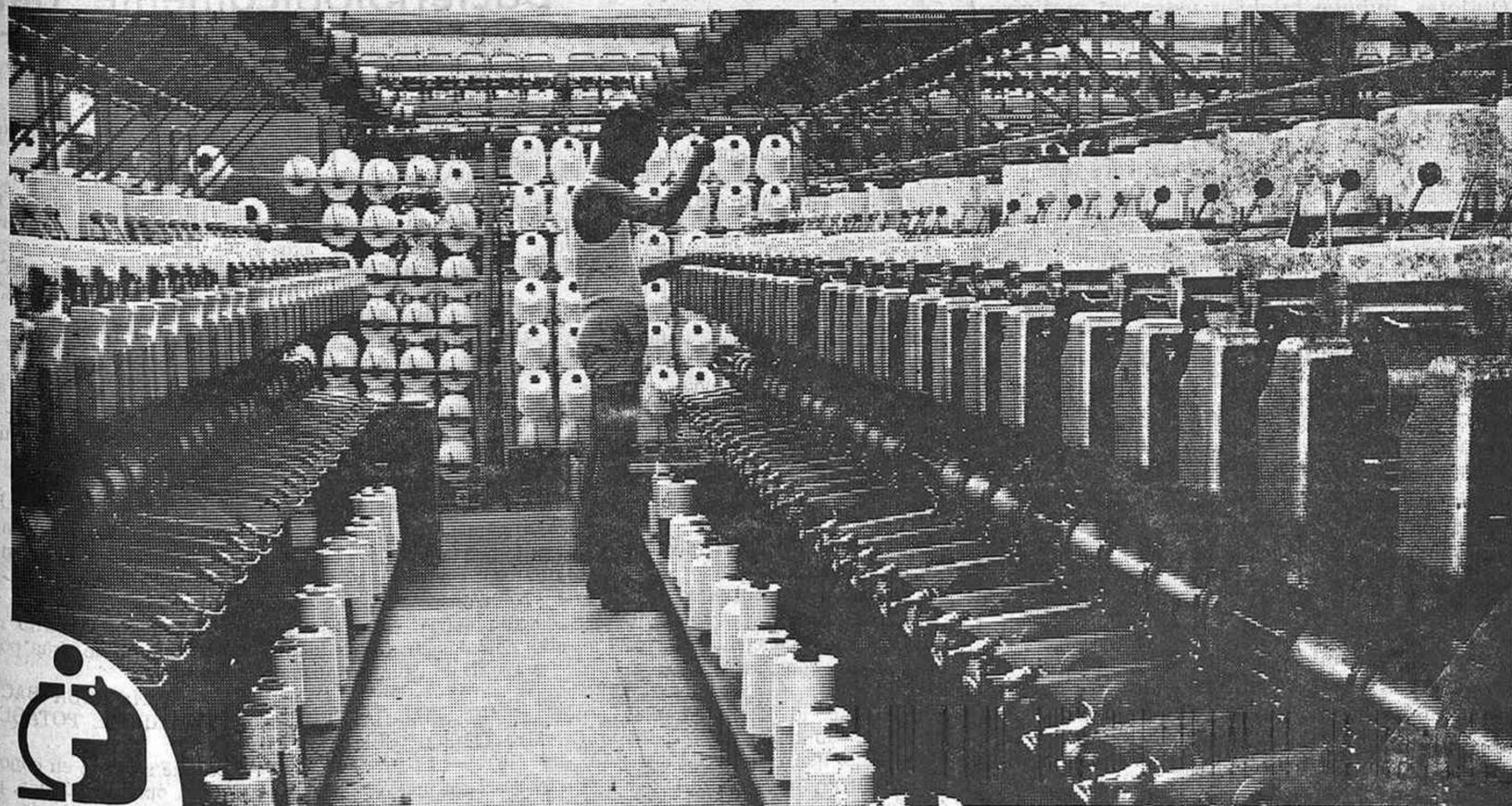
Ancha es

CASTILLA

Por eso es importante su total desarrollo

Ancha es Castilla. Y anchos son sus horizontes de desarrollo. Para esta tierra. Para los hombres que la labran, que la industrializan. Para las miles de familias que la viven día a día, la Caja de Ahorros de Madrid ofrece su más estrecha colaboración.

Porque la Caja de Ahorros de Madrid es castellana y está al lado de los problemas de Castilla. Por eso está en Guadalajara y su provincia. Porque Guadalajara es parte importante de la Ancha Castilla.



CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara Porque somos Castellanos

Crónicas mesetarias

Guadalajara, esa desconocida

Estando yo bastante lejos de nuestra meseta alcarreña, me preguntó un joven hispano, que no ruso.

—Oye; ¿y tú de dónde eres?

—De Guadalajara, vieja/joven ciudad castellana, ahora incluida en el ente castellano-manchego, para más señas constitucionales.

—Guadalajara está en Madrid... ¿no?

—Bueno, cerca de Madrid, si hay suerte con los trenes y los «tapones» en la autopista.

—¿Pero Guadalajara no pertenece a Madrid?, me inquiriere, finalmente.

Uno, perplejo, casi indignado, procedía a explicarle al joven preguntón que Guadalajara era capital de una provincia independiente —de Madrid—, con conciencia cultural propia y hasta con Gobernador Civil, por no citar al equipo de fútbol representativo que malvive en primera regional, y con seis millones de déficit a las espaldas de los socios.

¿Guadalajara no es de Madrid?, me quedé pensativo cuando se hubo ido el joven preguntón. O la cultura geográfica —y de las otras— anda mucho peor de lo que pensaba después de tantos años de folklore, toros y fútbol, invasiones, colonizaciones y demás mandangas imperiales de épocas históricamente gloriosas, no faltaba más, o la historia futura de nuestra provincia se reduce al cartel de la RENFE en la estación de Atocha: «Guadalajara-Madrid y cercanías», por mucho que le hubiera costado crearlo a Layna Serrano, tras largos años de demostrar a todos que Guadalajara tiene raíces, y no sólo «paracaidistas» madrileños, que en número de 600.000, según las estadísticas del gobernador Domínguez, vienen a tirar latas todos los domingos por los pantanos de Entrepeñas y Buendía, si no se han secado para el verano con la faraónica obra de los «opus-man» de pasados gobiernos franquistas, que se conoce por trasvase Tajo-Segura, o epidemia de los mosquitos, como lo llaman en Toledo: ciudad por donde antes pasaba el Tajo y ahora surca un riachuelo fangoso y pestilente.

Y según están las cosas, confundiéndonos en la periferia con los madrileños, pues resulta que uno de los pocos que no ha venido a la provincia a tirar latas, ni a urbanizar sierras que luego las llaman «de Madrid», como es Criado de Val, se ha cansado de hacer de «Don Quijote», aunque también tenga un molino, y dice que arroja la toalla de organizar todos los años los Festivales Medievales de Hita, porque está cansado de perder dinero y trabajar en solitario, como los caballeros andantes. Oigan ustedes, señores parlamentarios, de la Diputación, de la cosa cultural, que esto no puede ser. Que unos festivales medievales con la categoría internacional de los de Hita, que dignifican a la cultura castellana año tras año, no pueden desaparecer en plena democracia sin que a alguien se le caiga la cara de vergüenza. Que Criado de Val habrá estado sólo, o con pocos escuderos de la cultura, pero ha representado a una provincia entera que, aún así, se la confunde con Madrid, como si fuese de un barrio nuevo de la COPLACO.

Algunos ultrabárbaros pegan fuego a la sede del PCE, intentando alterar el orden político de nuestra capital, para así poder justificar la necesidad de crear un orden nuevo, en el que ordenen ellos solos, faltaría más; los Festivales de la antigua tierra de Hita están en peligro de muerte... Vaya semana de atentados. Menos mal que la edición de «Pueblo-Guadalajara» ha tenido tiempo de celebrar su sexto aniversario, y poder cerrar por vacaciones. Mis felicitades a Lahorascala, Romero, Largacha, Vegarmi y Herguedas. Mantener un periódico con dignidad durante un año más sigue siendo un mérito admirable, y eso más que nadie lo sabemos los informadores de provincias, que no provincianos, como diría Miguel Delibes.

GALILEO.

«Miguel Hernández», Asociación de Vecinos del Alamin

«Estamos discriminados y pagamos como los demás»

Con el colector como fondo de la conversación, Pedro Valen tin presidente de la Asociación de vecinos «Miguel Hernández», y otros miembros de la Junta de la asociación de vecinos del Alamin, abordaron la conversación que con los medios informativos habían convocado.

Como primer objeto de la rueda de prensa, se citó el salir al paso de ciertos comentarios en el sentido de la politización del colector del Alamin. Se señaló que la manifestación celebrada con tal motivo, es la continuación de una cadena que comenzó con la tapada simbólica del colector, fue entonces cuando se acusó al alcalde de favorecerse políticamente con su presencia en dicho acto. «Pero entendemos que esa es la política que debe seguirse, mancharse los pantalones de barro con nosotros». No entendemos que de un problema ciudadano unos grupos políticos estén haciendo un problema político, es una forma de estar con sus intereses y no con los intereses del pueblo, como decían sus programas electorales.

La manifestación celebrada en protesta por la situación del colector, es un acto más dentro de una campaña que no cesará hasta que se haya resuelto el problema. De momento esperamos durante el mes de Agosto para ver la postura del Ministerio de Obras Públicas, después volveremos a iniciar la cadena de actos de protesta.

Queremos agradecer a las fuerzas políticas que apoyaron la manifestación, su participación en la misma. De igual forma pediríamos que el barrio apoyase más de lo que lo ha hecho. «Las ochocientas personas participantes deberían haber sido casi exclusivamente del barrio». Y han sido los restantes barrios de la ciudad quienes más han apoyado.

Tenemos que hacer patente nuestra repulsa hacia la Diputación, porque a pesar de figurar en la convocatoria de las pasadas fiestas del barrio, no colaboró en absoluto. No entendemos, por otra parte, la postura de un sector de vecinos de Nuevo Alamin, que convocan una verbena, un poco por su cuenta, y a destiempo, cuando han terminado las fiestas del barrio. Esta es una postura que divide al barrio, y tienen que darse cuenta, que ellos también pertenecen al barrio del Alamin, por el que esta asociación está luchando. Esta es una postura que trata de dividir lo que nosotros intentamos unir incluso pensamos que puede haber detrás algún grupo político, o algún grupo de personas interesadas en dar por tierra con la labor de la Asociación de vecinos.

Preguntados sobre el nivel de concienciación del barrio sobre sus propios problemas, la Asociación de vecinos nos contestó «El nivel de concienciación es bajo, como consecuencia de la escasa cultura de la que se ha podido dotar al barrio. No obstante, cuando tengamos disponible el local que hemos conseguido encontrar, intentaremos dar satisfacción a esta necesidad creando una biblioteca. Porque el papel de la Asociación es reivindicativo en todos los temas y

problemas que puedan afectar al barrio. De todas formas hay gente que se inhibe y prefiere que otros le saquen las castañas del fuego, lo cual no quiere decir que la gente del barrio no esté con nosotros.»

—¿Se tienen noticias de alguna consecuencia positiva respecto al problema, tras la manifestación?

—No tenemos noticias de ninguna reacción en ningún sentido. La verdad es que el Ayuntamiento nos ha apoyado, mejor dicho los representantes de la izquierda, pero deberían haber sido todos. El Ayuntamiento debería haber apoyado como tal en pleno.

Por otra parte, cuando fuimos a pedir permiso para celebrar la manifestación, en el Gobierno Civil se nos dijo si no habría sido mejor, en vez de pedir permiso para una manifestación, haber pedido información acerca de la situación del tema. Nosotros contestamos que ya llevamos años conociéndola.

La postura del Gobierno Civil ha sido la de recortar el trayecto pedido para la manifestación (Fernández Iparraguirre), alegando la situación del tráfico en esas horas y la aglomeración de personas, lo que podría ocasionar alguna alteración y perjuicio para la ciudad. Pensamos que el tráfico es el mismo que el de la antigua carretera de Zaragoza, y además creemos que somos personas civilizadas, como así se demostró el domingo.

Cuando se ha conseguido alguna mejora en el barrio, ha sido merced a una medida de fuerza. Agustín de Grandes, en su época

de alcalde, ante la amenaza de boicot a alguna verbena parcheó algunas cosas, nos prometió que en unos terrenos de 7.000 metros cuadrados se nos instalarían zonas deportivas. Sin embargo, este terreno se cedió al Ministerio de Educación y Ciencia para guarderías y escuelas, y dicho Ministerio no lo quiso por estar mal situado.

En la campaña electoral para las municipales, UCD prometió 500.000 pesetas para las vallas de la escuela de la parroquia. Cuando falló su propósito de estar en el Ayuntamiento, nos quiso cargar el mochuelo firmando una donación que nos hacían por el mismo importe. Lo que ocurría es que querían justificar lo prometido en la campaña. Entendemos que el problema de las vallas debe ser solucionado, y sabemos que existe un proyecto del Obispado y de la anterior corporación que creemos debería llevarse a efecto.

Tras una conversación en la que la Asociación de vecinos del barrio del Alamin, «Miguel Hernández», nos reiteró su convicción de que el barrio se siente discriminado, cuando le cobran impuestos como a los demás. Y tras agradecer a el bar «El Chato» y «Montes» su colaboración con la Asociación, en contraste con otros establecimientos que prometen y luego no cumplen, finalizó la rueda de prensa. Una rueda de prensa en la que se ha puesto de manifiesto la verdad del Alamin y los teje manejes de intereses ajenos al barrio para los que el Colector y otras cosas no significan nada.

F. TORCAL

El agua de Guadalajara bacteriológicamente pura

Las Delegaciones de Sanidad y Agua del Ayuntamiento de Guadalajara, nos remiten el siguiente estudio realizado por la Sección de Análisis del Delegación del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social sobre las condiciones bacteriológicas del agua potable de la capital.

ANÁLISIS DE AGUA DEL DEPOSITO DE LA PEDROSA

Cloro residual libre: 0,6 p.p.m.
Colonias: 0 en 1 ml. a 37° C durante 48 horas.

Colimetría: número más probable de coliformes en 100 ml. de agua problema: 0.

Streptometría: No se ha aislado enterococo fecal en 10 ml. de agua problema.

Clostridiometría: No se han aislado colonias sulfito reductoras en 25 ml. de agua problema.

DICTAMEN: AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE POTABLE

Muestra de Taracena Red general
Colonias: 0 en 1 ml. a 37° C durante 48 horas.

Colimetría: Número más probable de coliformes en 100 ml.

de agua problema: 0.

Streptometría: No se ha aislado enterococo fecal en 10 ml. de agua problema.

Clostridiometría: No se han aislado colonias sulfito reductoras en 25 ml. de agua problema.

DICTAMEN: AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE POTABLE.

Muestra de Valdenoches Red general

Colonias: 0 en 1 ml. a 37° C durante 48 horas.

Colimetría: Número más probable de coliformes en 100 ml. de agua problema: 0.

Streptometría: No se han aislado enterococo fecal en 10 ml. de agua problema.

Clostridiometría: No se han aislado colonias sulfito reductoras en 25 ml. de agua potable.

DICTAMEN: AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE POTABLE

Lo que se pone en conocimiento de a opinión pública, para su tranquilidad, pudiendo hacerse uso del agua que se recibe por la red con la confianza de que es bacteriológicamente potable.



En el encuentro preautonómico del domingo

Los parlamentarios del PSOE, no votaron el reglamento

(Viene de la página 1)

acusó a UCD de querer modificar un momento por problemas internos del propio partido, bien porque le preocupaba la incapacidad de alguno de los miembros del Consejo Ejecutivo, o porque el fantasma de que Albacete, que se había quedado a voluntad de la propia UCD sin representante centrista en dicho consejo, les acechaba.

A continuación, en nombre del grupo centrista, intervino el senador por Albacete don Francisco Ruiz Risueño, para detener la enmienda presentada, por la cual se facultaba a acceder a las distintas carteras o departamentos preautonómicos a personas que no sean necesariamente del Consejo Ejecutivo y que a su juicio, por su especial preparación podrían desempeñar estos puestos de responsabilidad perfectamente. Sobre la discrepancia presentada, añadió que su capacidad de diálogo y entendimiento había quedado demostrada y que seguirían negociando hasta el máximo de sus posibilidades la búsqueda de una concordia, sin tener que llegar a forzar una votación que dominarían ampliamente.

AUMENTAN LAS DISCUSIONES

En el turno de contestaciones, de nuevo volvió a hablar el socialista Bono que, entre otras cosas, dijo: "Este no es el problema del Consejo Ejecutivo, sino de la propia UCD, que tiene que dar cargos a las personas que se lo piden; tienen que agradecer servicios, y por eso quieren dejar la puerta abierta para meter a quienes les interese. Este reparto de prebendas le va a costar muy caro a la región y, al final, se pagará, porque a la larga, el tiempo nos dará la razón, si es que el gobierno de la UCD se digna acendernos un día".

El señor Ruiz Risueño le contestó que tenían menos servicios que agradecer, puesto que el PSOE contaba con 100 años de existencia por tan solo 2 la UCD a lo que el señor Bono apostilló entre dientes: "cuarenta".

SE APRUEBA LA ENMIENDA Y EL PSO EABANDONA LA SALA

A continuación se procedió a la votación de la corrección presentada por UCD, que fue aprobada por 28 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. Seguidamente tomó la palabra el diputado socialista por Guadalajara Leopoldo Torres Borsault, para explicar la actitud de su grupo, quien acusó a UCD de utilizar su mayoría como arma arrojadiza y como utilización agresiva de las normas de la democracia y las reglas de la razón. También calificó la actitud centrista de incoherente, ya que habían llevado una formulación distinta a la que aprobó la propia UCD en el Consejo Ejecutivo, y finalizó su intervención diciendo que por eso y todo lo ocurrido, no estaban dispuestos a seguir tragan-

do todo lo que les fuera impuesto a la fuerza y, como consecuencia, abandonaban las deliberaciones. Acto seguido, los nueve socialistas que se encontraban en la reunión se levantaron de sus asientos y se marcharon.

El diputado alcarreño Luis de Grandes, en su explicación de voto, calificó la actitud del PSOE de filibustera, en contra de la región castellano-manchega, y apoyó su postura en la legítima mayoría alcanzada a través de los votos. Después de calificar a Leopoldo Torres como «ilustre paracaidista en la provincia», manifestó que en la UCD no existían contradicciones internas como en el PSOE, que se encuentra navegando entre Trosky, Marx y Willy Brandt y criticó la demagogia, que cuando no gana, se ausentan. Por último añadió con la reforma incluida lo que querían era no cerrar las puertas a unos puestos en aras de una mayor eficacia en la gestión.

La redacción definitiva del artículo 10 b. motivo de las discusiones, quedó como sigue «Corresponde, entre otras atribuciones, al consejo ejecutivo, proponer al pleno el nombramiento de los Titulares de los Departamentos».

Preguntado el presidente sobre la legalidad de la sesión en cuanto al quorum necesario (recordaremos que entre la Junta de Comunidades y la Asamblea de Parlamentarios suman un total aproximado de 60 miembros y solo habían acudido 28 de UCD y los 9 del PSOE, que abandonaron la sala) el señor Fernández-Galiano afirmó que la ley no establecía el número en cuanto a quorum, y los acuerdos tomados por mayoría simple eran perfectamente legales.

A continuación se fueron votando una a una todas las enmiendas presentadas por el grupo centrista, y que eran implicaciones de la reforma que se había acordado del famoso artículo 10 b. Todas ellas fueron aprobadas por 28 votos a favor y ninguno en contra quedando decaídas todas las enmiendas

que había presentado el grupo socialista, por no haber nadie en el momento para defenderlas. Así, con las nuevas modificaciones, algunos de los artículos que daban como sigue:

—El pleno de la Junta de Comunidades deberá nombrar los titulares de cada departamento a propuesta del Consejo Ejecutivo.

—Los titulares de los departamentos asistirán con voz a las reuniones del Consejo Ejecutivo cuando no fueren del mismo.

También se modificó un artículo que, a pesar de no haberse presentado enmienda, según los miembros de UCD, había que reformar porque repercutía directamente en lo anterior, y es el siguiente: "Las sesiones del Consejo Ejecutivo serán privadas, y los asistentes vendrán obligados a guardar secreto de sus deliberaciones".

Votado el Reglamento íntegro con el mismo resultado, y tras haberse reintegrado el grupo socialista a la sala, después de haberle pasado una nota al presidente, rogándole les avisase cuando se hubiese aprobado el Reglamento, don Antonio Fernández Galiano cerró la jornada con las siguientes palabras: «Habiéndose concluido el contenido del orden del día, se levanta la sesión».

Luis BARRA

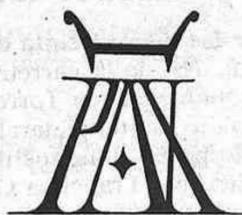
CONDUCTOR: SEA PRUDENTE

OCASION

VENDO PISO, Virgen de la Esperanza, 3 dormitorios, calefacción. 1.400.000, facilidades. Teléfono 21 20 00.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES



HUSA
PAX HOTEL



LES OFRECE SUS ACOGEDORES SALONES
CON AIRE ACONDICIONADO
(NUEVA INSTALACION)

BODAS - BAUTIZOS - CONVENCIONES

Selecta cocina

Esperamos SU VISITA o llamada al 22 18 00

Cogido al vuelo

¿Y nos van a hacer caso?

Que no sólo es noticia la actuación de los prohombres y demás «zarandajas», es una verdad incuestionable. Lo popular, lo que le ocurre y la forma de vivir del ciudadano «normal», también entra dentro de la anécdota noticiable. Porque es evidente que no en todos los sitios se vive de igual forma, ni acontece lo mismo.

Ese es el motivo de que esta semana descienda al costumbrismo, y me decida a relatar anécdotas del vivir de nuestra ciudad. Son cosas sin importancia aparente que uedan color y sabor a la calle, a esas nuestras calles.

Cuéntame una persona muy allegada —no podía comenzar de otra forma a relatar algunas anécdotas— sus experiencias como encuestador, para tratar un problema tan importante como el del urbanismo que no nos smata, pero que nos quema. Entró mi amigo en casa de edos jubilados con la sana intención de encuestar a los inquilinos, el marido —quien había de contestar a su preguntas— era poseedor de una considerable sordera, y tras comenzar la encuesta, llegaron a una pregunta referente a la contaminación en el barrio. El encuestado respondió afirmativamente a la pregunta, y explicó que la contaminación se debía al exceso de ruidos.

—¡Qué bien ha salido el alcalde en esta fotografía!

La fotografía en cuestión, era la del mismo encuestador colocada en una credencial del Ayuntamiento, para el que era realizada la encuesta, dándose la coincidencia de que el nombre del alcalde, figuraba en la parte superior de la credencial sobre la fotografía del encuestador.

—Yo me quedo con esto. ¿Y luego qué hago?

Fue la pregunta de otro encuestado, cuando quien realizaba la encuesta le mostró la credencial que el Ayuntamiento le había facilitado, por ser un tema municipal, y para realizar su labor.

—Tjú, cállate!

Le decía una señora, con alguno más de los cincuenta, a su marido —también jubilado— cada vez que intentaba responder a las preguntas que formulaba el encuestador. Y ciertamente el hombre se quedó con cara de pena, al no permitirle su consorte colaborar en la resolución de los problemas de la ciudad. ¡Pero las señoras, ya se sabe! Son quienes más sienten y padecen los problemas de la ciudad. Ya tenemos el primer mártir del feminismo. Dicho sea, sin ningún ánimo de ofender a mis amigas feministas.

—¡Yo no sé nada, mi mujer es quien entiende!

¡Otro miembro del sexo débil martirizado en el matrimonio! Conste que en justa contraposición al mártir anterior. El pobre hombre, totalmente azorado y nervioso ante lo que se le venía encima —¡fíjense si es una encuesta de Hacienda!— Intentó pasar la pelota a su «costilla», pero ante la insistencia del encuestador no tuvo más remedio que «apechugar» con el mochuelo, temblando por cierto, y capear el temporal de preguntas.

Son cosas y casos de nuestra ciudad, que entran dentro del capítulo de las anécdotas. Pero a pesar de la poca importancia aparente, entran dentro del espíritu propio de Guadalajara. No son chistes malos, ni ironías del informador, son, eso sí, anécdotas que configuran la forma de ser de las gentes de la ciudad. Esas gentes incrédulas al tema, en buena parte, que preguntaban. ¿Y nos van a hacer caso?

TORKY

Rueda de Prensa del Gobernador Civil

“El tema del colector del Alamin está politizado”

(Viene de la página primera)

Generales del Estado, y estos ya han sido aprobados, con anterioridad a la visita de anterior referencia, y que nunca podrá capitalizar como éxito propio el alcalde de Guadalajara. Las obras empezarán antes de que concluya 1979, y en 1980 estará terminado.

Sobre la manifestación afirmó que la presencia del alcalde le parecía mal y simple baza demagógica barata. El alcalde, en su criterio, debe reservarse para situaciones límites, no para postular la resolución de un problema que ya está resuelto.

Afirmó que, aunque estaba convocada y respaldada por un importante número de partidos, centrales y agrupaciones de vecinos, constituyó un espectacular fracaso, pues habían concurrido a la misma 290 personas --contadas una a una, por personas encargadas de ello-- y no las que habían manejado la Prensa.

Achacó el fracaso a que el ciudadano sabía de la politización del tema y no ha querido ser manejado.

TEMAS MUNICIPALES

Afirmó que la suspensión de licencias de obras en el Alamin, Estación y antiguo casco urbano es medida muy grave, ante la que el Ayuntamiento tendrá que ser consecuente con su decisión.

Dijo que se ha abierto ahora un período de reclamaciones en el que pueden hacer acto de presencia legal cuantos se sientan perjudicados, incluso reclamando daños y perjuicios.

Las medidas suponen un grave freno a la expansión urbana, con dos consecuencias inmediatas: la previsible especulación del suelo y el inevitable aumento del precio de las viviendas que se construyan hacia el futuro, con el consabido encarecimiento de su costo, y el aumento del paro en un sector tan significativo como es el de la Construcción.

El límite de las siete alturas que se ha impuesto puede entrar en el ámbito de lo ilegal, susceptible de invalidación, cosa que no dudará en hacer si se diera tal supuesto.

De momento, lo que puede irse al traste es la construcción de 252 viviendas promovidas por el Instituto Nacional de la Vivienda, con todas las repercusiones que puede traer consigo.

El, que manifestó tener la obligación de defender intereses populares, no dudará en intervenir con la mayor intensidad, y si la Comisión de Urbanismo lo considera ilegal, invalidará el acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

CARRETERAS DE MOLINA Y JADRAQUE

Dentro de 8 o 10 días, comenzarán las obras de acondicionamiento de la carretera Alcolea-Molina, en su tramo Maranchón-Aragonci-

llo, y la de Jadraque a La Toba, en no más de 15.

CENTRO DE SALUD DE AZUQUECA

Quedará terminado en 1980. Con él, y con la culminación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, que verá el final de su obra civil en el próximo mes de diciembre, y deberá ser inaugurada a mediados del año próximo, Guadalajara será la provincia más avanzada en el tema sanitario entre todas las de España cumpliendo así uno de sus proyectos más queridos y buscados con más tesón, desde su misma toma de posesión.

CINES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS

«Voy a cerrar todos los cines de la capital», fueron sus palabras. El aviso se cumplía horas más tarde, y esta es la hora en que Guadalajara no dispone de este espectáculo, sin saber cuando volverá a tenerle.

La cosa empezó por una advertencia que hizo a todas las salas el día 29 de diciembre del pasado año abriéndoles un expediente en el que se establecía las reformas que deberían llevar a cabo para poder seguir abiertos al público.

«Las deficiencias eran tales, que su permanencia venía a ofender hasta la dignidad ciudadana». Fallaba la higiene, los servicios, la seguridad, había exceso de butacas, etc. Afirma que ha tenido pa-

ciencia, que ha advertido, que ha avisado una y otra vez y que, cuando ha tomado esta decisión, es porque ya no había otra forma de acometer ese adentamiento que se les había impuesto, con la ley reglamentos en la mano.

El único que entendió el aviso fue el Coliseo Luengo, que acometió las reformas establecidas antes de decretarse este cierre para los demás.

Los que tiene que «atarse» ahora los «machos» --dicho sea en términos taurinos-- son los demás establecimientos públicos (restaurantes, bares, discotecas, etc), porque les va a medir con el mismo rasero. Seguridad, higiene, servicios adecuados, calidad, precios... Todo esto será investigado, ajustado y perseguidas sus infracciones. La cosa empezará en el mes de septiembre, tan pronto como regrese de su veraneo en Inglaterra. Aviso pues, y a no meter la cabeza bajo el ala; que el señor gobernador se ha puesto los pantalones de cuadros.

PLAN PRACTICO DE PROTECCION CIVIL

Guadalajara será también ejemplar en esto. Una comisión lleva trabajando tres meses, y su puesta en práctica será de especial importancia para la seguridad del ciudadano. El plan compenderá los cuatro últimos meses del año y, según manifestó el señor gobernador, va a ser una alternativa valiosa para toda la población.

L. B.

Del 3 al 8 de septiembre

I Semana de Teatro de Guadalajara

Parece ser que, tras el éxito sin precedentes del I Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita», las inquietudes teatrales de Guadalajara han experimentado un notable incremento.

Desde estas mismas páginas, a propósito de una serie de entrevistas que realizamos hace unos meses, con directores de grupos alcarreños, ya lanzamos la idea de poder unificar la actuación, con vistas a poner en escena una semana de teatro genuinamente alcarreño en nuestra ciudad.

Parece ser que nuestros compañeros de Radio Popular también están interesados en la idea y el pasado viernes, en su programa difundieron la noticia de que iban a organizar la I Semana de Teatro de Guadalajara. Al mismo programa asistió el alcalde de la ciudad, Javier de Irizar, quien

manifestó que el Ayuntamiento apoyaría la iniciativa.

Puestos al habla con los organizadores, nos han comunicado que ya están confirmadas como seguras, la participación de «Antorcha» y «Francisco Ortiz». También está casi ultimada la presencia del grupo de teatro de la Casa de Guadalajara en Madrid, así como del grupo «Rajatabla», vencedor del Certamen «Arcipreste de Hita», que posiblemente actúe en calidad de invitado especial.

Igualmente se están haciendo las gestiones con un grupo de la provincia y otros de la capital, que podrían completar el programa de la I Semana de Teatro de Guadalajara. Así que los aficionados al arte escénico están de enhorabuena. Suerte y que todos los proyectos se hagan realidad.

SUCESOS

Detenidos cinco cazadores furtivos

En la madrugada del día 28 fueron detenidos, por fuera de la Guardia Civil del puesto de Brihuega, cinco cazadores furtivos.

Los aprehendidos cazaban ayudándose de los faros de un automóvil y con escopetas. No se nos han facilitado los nombres de los detenidos.

Intentó suicidarse de un disparo

Alrededor de las once y media del día 29 se produjo un intento de suicidio en el paraje conocido como «la Dehesa» dentro del término municipal de Valdesotos, a cargo del vecino del pueblo, Fernando Vicente Elices, de 32 años, casado, quien se disparó un tiro en la barbilla con una escopeta de su propiedad. El herido fue trasladado en estado grave a la clínica Ramón y Cajal de Madrid.

Muerto a causa de un desprendimiento

Sobre las doce horas del pasado día 29 fue encontrado sin vida el cuerpo de Celestino Antón Utrilla, de 47 años, casado y vecino de Madrid. El cuerpo fue hallado por Manuel Temprado, en el paraje conocido como «subida al pinar» dentro del término municipal de Sotoca de Tajo. Parece ser que el fallecimiento se produjo a consecuencia de un desprendimiento, cuando el finado intentaba extraer una carretilla de arena y piedras.

Herido al ser atropellado por un automóvil

Sobre las doce horas del pasado día 27 fue atropellado en el Km. 94 de la carretera nacional II, dentro del término de Ledanca, Angel Madonar Suvias, de 29 años, quien resultó herido de gravedad.

El accidente se produjo al invadir el herido la calzada y ser alcanzado por el turismo Seat-131, Z-77724-K, conducido por Angel Esteban López, de cuarenta y nueve años, que resultó ileso.

Tres muertos y un herido grave en colisión de dos vehículos

Sobre las nueve treinta de la mañana del pasado día 28, en el Km. 116 de la carretera nacional Madrid-Barcelona, término municipal de Torremocha del Campo, se produjo una colisión fronterolateral entre el Seat-124, B-3408-H, conducido por J. Romero Juez, de 36 años, que resultó grave, ocupado por Francisca Casado Guisado, de 34 años, que resultó muerta; Ramón Romero Casado, de 10 años, muerto, al igual que su hermano Santiago, de 6 años. La colisión fue contra el turismo de matrícula turística marca Volvo 8-M-4929-80, conducido por el súbdito norteamericano King David-A., de 20 años, que resultó ileso.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la capital que habiendo finalizado o este próxima a finalizar su suscripción, y quieran renovarla, nos remitan por giro postal su importe de 500 pesetas a:

Calle Francisco Cuesta, 3, 2ª - GUADALAJARA